EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1883 y 1890 · N.º REFUNDIDO 2163

APARTADO DE CORREOS, 17 · TELÉFONOS, 6 - 353 - 256

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151

DOMINGO 8 FEBRERO 1948

EDICION MADRUGADA · 50 céntimos

Aumenta la cantidad de cereales para la exportación en Estados Unidos

Wáshington, 7.—El secretario general del Comité Internacional de Alimentación, Dennis A. Fitzgerald, ha declarado ante el Comité conjunto de ambas camaradas parlamentarías, que el total de cereales disponibles para la exportación, ha aumentado en tres millones de toneladas desde el 27 de octubre último. —Efe.

Los árabes piden la independencia de Libia

El Cairo, 7.—Los Estados pertenecientes a la Liga Arabe, han enviado notas análogas, por separado, al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de los «cuatro grandes», en las que piden la independencia para Libia, según anuncia el periódico «Akhbar El Yom».—Efe.

CONSEJO DE MINISTROS

Canje de notas sobre la reapertura de la frontera hispano-francesa

El Jefe del Estado concede, a título póstumo, a don Carlos Pereyra la Gran Cruz de Isabel la Católica

Informan los Ministros de Aire, Industria y Comercio y Agricultura de su reciente viaje a los territorios de la Guinea española

Madrid.—En la Subsecretaría de Educación Popular se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Los ministros del Aire, Industria y Comercio y Agricultura, dieron cuenta al Consejo de los distintos aspectos de su reciente viaje a la Guinea Española y al Sahara, así como de las materias estudiadas con ocasión del mismo.

PRESIDENCIA.—Acuerdo del Consejo por el que se impone por transgresión en materia de tasas la siguiente multa: de quinientas mil pesetas y cierre de la fábrica de tejidos a la entidad "Hijos de Francisco Sanz S. A.", de Barcelona.

—Recursos de agravio.

—Expedientes se trámite.

ASUNTOS EXTERIORES.—Canje de notas sobre reapertura de la frontera hispano-francesa.

—Decreto por el que se concede a título póstumo la Gran Cruz de la Orden Isabel la Católica al ilustre hispanista mejicano, don Carlos Pereyra.

—Decretos de personal.

GOBERNACION. — Expedientes de obras de calificada excepción.

EJERCITO.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley sobre modificación del artículo tercero de la Ley de 25 de noviembre de 1944, fijando un año el tiempo de empleo en el de cabo para el ascenso a cabo primero de la Guardia civil.

—Decreto por el que se promueve al empleo de general de brigada de Caballería al coronel de dicha arma, don Julio Pérez Salas.

—Decreto por el que se crea la escala honorífica de Odontólogos militares.

—Expedientes de trámite.

MARINA.—Expedientes de trámite.

AIRE.—Decreto por el que se asciende a general de división al de brigada, don José María Aimat, que continúa en su actual destino.

—Decreto por el que se asciende a general de brigada al coronel don Roberto White, designándole jefe de la Tercera Región Aérea.

—Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico al general don Armando Revoredo Iglesias, actual ministro de Aeronáutica en el Perú.

—Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico al general don Carlos Gilardi Vera, agregado aéreo a la Embajada del Perú en Madrid.

JUSTICIA.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de Ley sobre procedimiento para la exacción de multas gubernativas por la vía de apremio.

—Decreto sobre pago de los incrementos de renta de fincas rústicas autorizados por disposiciones legales.

—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de Ley sobre ratificación de cesión de terrenos a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, con liberación de las condiciones impuestas; y el de continuación y conclusión del plan de obras de edificios destinados a Delegación de Hacienda en las provincias.

—Decreto por el que se reforma el de 13 de abril de 1945 que establece normas para la apertura de sucursales bancarias.

—Decretos de personal.

—Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Expedientes de trámite.

AGRICULTURA.—Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL.—Decretos de personal.

—Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se declaran de urgente realización las obras de construcción del grupo de aprovechamientos del río Alberche, constituído por los embalses de San Juan y Picadas.

—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de concurso las obras de dique seco en el puerto de Sevilla.

—Decretos por los que se autoriza al ministro para continuar la ejecución por el sistema de administración de las obras de ensanche del muelle número uno, segundo grupo, obras, terraplenes en el puerto de Málaga; de las de tinglados en el muelle de Méndez Núñez en el puerto de La Coruña.

—Decreto por el que se autoriza la cesión en préstamo a la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles de materiales de vía.

—Decreto por el que se aprueba la inclusión en el plan de obras y adquisiciones de primer establecimiento de la Renfe, de las obras y adquisiciones que en el mismo se indican.

—Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO.—Expedientes de trámite.

El Generalísimo Franco goza entre la población indígena de la Guinea española de una devoción y popularidad verdaderamente extraordinarias

Ampliación del Consejo de Ministros por el señor Ibáñez Martín

IBAÑEZ MARTIN

El ministro de Educación Nacional recibió en su despacho oficial a los periodistas, a los que amplió la referencia del Consejo en los términos siguientes:

Su Excelencia el Jefe del Estado ha concedido a título póstumo a don Carlos Pereyra la Gran Cruz de Isabel la Católica. Fué don Carlos Pereyra una de las figuras más recias e importantes del mundo hispánico. Dedicó la mayor y mejor parte de su vida a la reivindicación histórica de la tarea realizada por España en el Nuevo Mundo y hombre de vigoroso pensamiento, brillante estilo, de gran capacidad de trabajo, puso su prócer, inteligencia y su gran voluntad al servicio de la verdad española en su ingente tarea histórica. Escribió centenares de artículos, numerosas monografías, importantes obras de carácter histórico, entre las que descuella su Historia de América, exponente magnífico de su gran cultura y de su sólida formación de historiador insobornable.

Perteneció desde su fundación al Consejo Superior de Investigaciones Científicas y diariamente trabajó en el Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, de Historia de América y en su revista de Indias.

El Gobierno mejicano, rindiendo homenaje a su ilustre memoria, ha reclamado los restos del insigne historiador para llevarlos al panteón nacional de hombres ilustres mejicanos, junto a la tierra que con tan fervoroso entusiasmo amó y exaltó.

El ministro de Asuntos Exteriores dió cuenta de las notas canjeadas con la Delegación del Gobierno de la República francesa, acordando la reapertura de la frontera hispano-francesa en los términos que se harán públicos en sendos comunicados de los dos Gobiernos que publicará simultáneamente en ambos países la Prensa del domingo.

Como han visto ustedes, en la referencia los ministros del Aire, Industria y Comercio y Agricultura, han dado cuenta detallada al Consejo del interesantísimo viaje que por orden del Caudillo realizaron recientemente a los territorios de la Guinea Española y el Sahara. El viaje se ha realizado respondiendo a un riguroso plan previamente establecido y preparado, sin dejar nada a la improvisación y tratando lograr una visión exacta de las realidades de nuestros territorios en todos sus aspectos y de las mejoras que conviene instaurar para el perfeccionamiento de sus servicios y el fomento de sus riquezas. La impresión lograda es francamente favorable. Todos los servicios funcionan con gran eficacia y con afán permanente de superación. Merece subrayarse el cuidado de la enseñanza en sus diversos aspectos, el buen funcionamiento de los servicios sanitarios extendidos por todo el territorio y funcionando con gran perfección; los del Patronato de indígenas, cuyas características ejemplares constituyen un honor para España; los servicios agrícolas de experimentación y aclimatación y en general todos los que de alguna manera tienen alguna relación con la vida técnica y administrativa de la colonia.

Una vez más conviene poner de relieve la admirable tarea realizada por nuestras órdenes religiosas en donde como siempre se auna la eficacia de su tarea apostólica con la ejemplaridad de toda su obra.

Los grupos de españoles que viven en estos territorios se caracterizan por su inteligente actividad y por su fervor patriótico que da como resultado una labor beneficiosa para la mejora de los indígenas y al mismo tiempo para el bien de la Patria, sin desviarse de esa línea sin ejemplo de lo que ha sido siempre la colonización española.

La población indígena que se concentró en diversos lugares para ver a los ministros, los recibió con entusiasmo verdaderamente desbordante, siendo de notar el fervor que ponían todos los habitantes en aclamar al Generalísimo Franco que goza entre la población indígena de una devoción y popularidad verdaderamente extraordinaria.

Los ministros, en constante relación con las autoridades, elementos representativos y pueblo, estudiaron con todo celo las medidas que conviene adoptar para la plena valoración de todas las fuentes de riqueza de nuestra colonia.

El cacao, el café, las fibras textiles, el aceite de palma y palmiste, el caucho, la explotación de la madera de sus bosques, la exportación de sus productos, el mejoramiento de sus puertos, transportes terrestres, aéreos y marítimos, fueron objeto de minucioso estudio que se tratará en las medidas adecuadas. Igualmente fué estudiada la posibilidad de mejorar los instrumentos del trabajo agrícola e industriales y con ello aseguro que la magnífica labor realizada hasta ahora por los diversos gobernadores de la colonia, por los elementos principales de la misma, han de recibir un impulso definitivo.

Se descubre un fraude en la distribución de penicilina en Oviedo

Oviedo, 7. — Como resultado de unas diligencias instruídas por el Gobernador civil, se han descubierto ciertos hechos en el Colegio Provincial de Farmacología, relacionados con la distribución al público de penicilina, que habían sido retiradas subrepticiamente por el doctor Gariño, presidente del citado Colegio, auxiliado por una empleada del Colegio. Uno de los medios utilizados, era el de falsificar la cantidad asignada en los expedientes de concesión de las dosis solicitadas. Se ha ordenado por la primera autoridad civil la inmediata destitución de su cargo, del presidente del Colegio Dr. Gariño, así como su detención y la de la empleada, los cuales han sido puestos a disposición del Juzgado, además de remitirse testimonio de las actuaciones a la Fiscalía de Tasas a los efectos de su competencia.—Cifra.

El traslado de los restos mortales de la ilustre pedagoga española doña María de Maeztu

El cadáver embalsamado ha llegado a Barcelona a bordo del "Cabo de Hornos"

Barcelona, 7.—Los actos de traslado de los restos mortales de la ilustre española doña María de Maeztu, al cementerio de Estella, han dado comienzo a las nueve de la mañana con un solemne funeral en sufragio de su alma, organizado por sus discípulos y admiradores de Barcelona.

El servicio religioso se ha efectuado en el Santuario de Nuestra Señora de Pompeya.

Ofició Fray José Antonio, de San Sebastián, paisano de doña María y amigo de la familia, asistido de los Capuchinos, Padres Jacinto, de Barcelona, e Hilario de Arenys de Mar.

La Capilla de Música, bajo la dirección de Fray Roberto de la Riva, cantó la misa de Requiem de Perossi. Presidió el duelo el hermano de la finada, don Miguel de Maeztu, a quien acompañaban varias representaciones oficiales y del Magisterio y asistió numerosísimo público.

Terminado el funeral, la comunidad capuchina entonó un responso en el presbiterio, con cruz alzada. Seguidamente, todos los asistentes se trasladaron al muelle, donde se encuentra amarrado el «Cabo de Hornos», del que fué bajada la caja que encierra el féretro que contiene el cadáver embalsamado de doña María. En el muelle, el padre José Antonio, rezó un responso y el féretro fué cubierto por una Bandera Nacional con la que serán inhumados los restos en cumplimiento de la voluntad de doña María de Maeztu.

Encima del ataúd fué depositada una corona de laurel, representativa del triunfo, así como 66 gardenias blancas, que corresponden a la edad en que murió la extinta y que simbolizan su pureza de pensamiento. En una furgoneta del servicio de pompas fúnebres, el cadáver fué trasladado a la estación de Francia, y depositado en un furgón especial convertido en capilla ardiente, que será unido al expreso de Bilbao, que esta tarde saldrá para Estella.

Acompañarán los restos de doña María de Maeztu, su hermano don Miguel y otros íntimos de la familia. Don Miguel de Maeztu ha recibido con tal motivo expresivos testimonios de pésame.—Cifra.

De Valera no ha obtenido mayoría absoluta

Por vez primera en diez y seis años

Dublin, 7.—Según las últimas cifras relativas a los resultados de las elecciones celebradas en Irlanda, el partido gubernamental, Fianna Fail, del primer ministro, Eamon De Valera, no ha obtenido, por primera vez en 16 años mayoría absoluta en el Parlamento irlandés.

El escrutinio de los votos, hasta la media noche pasada indicaba que el Fianna Fail había conquistado sólo 66 escaños, de los cuales, cinco todavía no estaban decididos. En el Parlamento irlandés se necesitan 74 puestos para tener mayoría absoluta y, de acuerdo con los últimos datos, la oposición ya ha asegurado setenta y seis, con lo cual hace imposible que el Gobierno obtenga la mayoría total.

El cuadro que presenta la oposición es el siguiente:

Fine Gael (conservadores), 29 puestos.

Clan Na Pob'achta (republicanos), 10 puestos.

Laboristas, 14 puestos.
Laboristas nacionales, 4 puestos.
Agrarios, 7 puestos.
Independientes, 12 puestos.

En cuanto al número de votos, el Gobierno tiene 534.855.

Fine Gael 249.136.
Clan Na Poblachta, 168.374.
Laboristas, 111.546.
Laboristas nacionales, 28.781.
Agrarios, 71.696.
Independientes, 112.816.—Efe.

La primera bomba atómica que probó Rusia no llegó a explotar

El fracaso obedeció a un sabotaje

Declaraciones de Stanislaw Kozielski

París, 7. Con la primera bomba atómica fabricada en Rusia, de un tipo de acción retardada, la Unión Soviética no consiguió el éxito deseado, ya que en el curso de las pruebas no hizo explosión. Los experimentos iniciales se efectuaron en secreto, en los Urales, el día 17 de agosto de 1947.

Esta información ha sido facilitada por Stanislw Kozieski, quien dice haber ocupado el cargo de subdirector del Centro de investigación de energía atómica de la URSS, instalado en Sterlitamak, en el curso de una conferencia de Prensa concedida a varios redactores del periódico «Le Fígaro».

Manifestó Kozieski, que la bomba en cuestión solo contenía 850 gramos de explosivos. Agregó que con motivo del fracaso, fué creada una Comisión para que se encargara de llevar a cabo las investigaciones oportunas para demostrar los motivos de tal fracaso. «La Comisión dijo Kozieski—no halló prueba alguna y anunció que el fracaso obedeció, sin duda alguna, a un acto de sabotaje. Las autoridades me destituyeron de mi cargo y tuve que huir de Rusia, a través de Polonia y Checoeslovaquia.—Efe.

¿Dónde está Pablo Neruda?

Se cree que está protegido por los altos dirigentes comunistas

Santiago de Chile, 7.—La Jefatura de Policía ha informado que a pesar de los esfuerzos realizados, no se ha podido dar con el paradero del senador comunista, Pablo Neruda. En los medios oficiales se cree que Neruda ha logrado rehuir la acción de la Policía, ayudado por numerosos miembros del partido comunista y que casi la totalidad de los altos dirigentes del comunismo están dedicados a ocultar a Neruda.

Por otra parte, se cree que pueda ocurrir que de un momento a otro Neruda se presente a declarar ante las autoridades judiciales, una vez que su abogado haya efectuado todas las tramitaciones legales y se le asegure su libertad bajo fianza.—Efe.

Los obreros norteamericanos se niegan a descargar un buque frigorífico soviético

Long Beach (California), 7.—Los obreros portuarios norteamericanos, se han negado a descargar un buque frigorífico soviético, manifestando que no lo harían hasta que se izase en el mismo la bandera de los Estados Unidos, de acuerdo con la costumbre internacional. Un portavoz de los obreros, manifestó que es una costumbre que cuando los buques extranjeros visiten puertos de otros países icen la bandera de ese país, como cortesía, del trinquete.

El buque soviético en cuestión, no izó la bandera norteamericana, por cuyo motivo, los obreros portuarios estadounidenses se negaron a descargarlo.—Efe.

Ha muerto la hija de De Gaulle

El General suspende el discurso político que iba a pronunciar hoy

Colombes Les Deux Eglises Francia, 8. —Ha fallecido Anna De Gaulle, hija menor del general Charles De Gaulle. Contaba dieciocho años de edad y se hallaba inválida desde su nacimiento. El general De Gaulle ha suspendido su discurso político anunciado para hoy en Versalles. Los funerales se celebrarán el lunes próximo.—Efe.

La reconstrucción de CADIZ

El Caudillo alienta esta gran empresa

Cádiz, 7.— El comisario para la reconstrucción de Cádiz, general de división, don Vicente Rodríguez Rodríguez, ha recibido a los periodistas para darles cuenta de la audiencia del Caudillo, al que expresó el gran plan para la urbanización de Cádiz, que agradó mucho al Jefe del Estado, que le alentó a llevarlo a la práctica. Se trata de un magno proyecto de la dirección de Arquitectura que tiende a hacer de lo que son extramuros de la población y zona siniestrada el centro mismo de la ciudad.

El Caudillo ordenó al comisario para la reconstrucción de Cáliz que siga adelante en sus trabajos sin el menor desmayo y afirmó que con este proyecto Cádiz será en un porvenir próximo la gran urbe que está llamada a ser por su historia y situación geográfica el gran puerto español trasatlántico.

Exhumación de los restos del ilustre hispanista mejicano don Carlos Pereyra

El Ministro de Asuntos Exteriores impone al féretro la Gran Cruz de Isabel la Católica

Madrid, 7.—En la Sacramental de San Isidro, se ha efectuado esta mañana la exhumación de los restos del ilustre hispanista mejicano, don Carlos Pereyra, que van a ser trasladados a Barcelona y embarcados en el trasatlántico "Habana", que los conducirá a Méjico.

Al acto han asistido el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, embajador de la Argentina en Madrid, doctor Radío; ministro de Cuba y encargado de los asuntos de Méjico en España, señor Corpión; los encargados de Negocios de el Uruguay y El Salvador; secretario de la Embajada de Chile; director general de Relaciones Culturales, señor Canals; director del Instituto de Cultura Hispánica, señor Ruiz Jiménez; director del Instituto de Estudios Políticos, señor Castiella; director del Museo Naval, don Julio Guillén; subdirector del Instituto de Cultura Hispánica, señor Bella y otras personalidades.

También asistieron en representación de Méjico, el Canciller de la Legación de aquel país en Lisboa, señor Alesop Vila y el sacerdote mejicano, padre Cordero, que serán los que, con la viuda del ilustre hispanista, acompañarán los restos de don Carlos Pereyra hasta Veracruz.

Primeramente, en la parte alta del cementerio, se procedió a la exhumación de los restos, que después fueron depositados en un arcón. El capellán del cementerio y el sacerdote mejicano, padre Cordero, rezaron un responso. En el féretro se colocó un saquito conteniendo tierra española.

A continuación, el féretro fué trasladado a la capilla del cementerio, donde se celebró una misa de Corpore In Sepulto, oficiada por el padre Romero de Lema, capellán del Colegio Mayor hispanoamericano de Nuestra Señora de Guadalupe. Terminada la misa y rezados varios responsos, el féretro fué depositado en el atrio de la capilla, donde el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, le impuso la Gran Cruz de Isabel la Católica, concedida en el Consejo de Ministros celebrado ayer. El señor Martín Artajo pronunció unas palabras para decir que en nombre del Generalísimo Franco y del Gobierno español, se honraba en condecorar los restos mortales de un insigne diplomático mejicano y egregio historiador español, en recuerdo de su actuación en pro de la verdad histórica, que es, en resumen, la verdad de España, y añadió: "A quien como don Carlos Pereyra defendió el nombre de España, la Patria no le olivda y le muestra su generosidad".

Seguidamente, a hombros de los miembros de la Junta de Gobierno del Instituto de Cultura Hispánica, fué trasladado al depósito del cementerio, donde permanecerá el féretro hasta esta tarde, en que se efectuará su conducción a la estación del Mediodía, acto al que se dará gran solemnidad. El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, representará en este acto, a S. E. el Jefe del Estado y asistirán al mismo nutridas representaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, del Instituto de Cultura Hispánica, y otras.

DON ALBERTO MARTIN ARTAJO
Ministro de Asuntos Exteriores

DISCURSO DEL SEÑOR MARTIN ARTAJO

Madrid, 7—El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, en el acto de imponer la Gran Cruz de Isabel la Católica al féretro que contiene los restos del ilustre hispanista mejicano, don Carlos Pereyra, pronunció las siguientes palabras:

"En nombre del Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, y en nombre de su Gobierno, me honro en colocar esta preciada condecoración sobre los restos mortales del que fué insigne diplomático mejicano y egregio historiador, don Carlos Pereyra, como homenaje póstumo a la ingente obra que desarrolló durante su vida en servicio de la verdad histórica, lo que vale tanto como decir, para gloria de España. Más allá de la muerte, el gran escritor sigue rindiendo tributo a nuestra Patria, por cuanto le sobreviven sus libros y su memoria, que ha pasado a ser un símbolo del cariño de Méjico a la Madre Patria. Y como a España nadie la vence en generosidad, también ella, por encima de la muerte, le rinde, agradecida, este póstumo y esclarecido homenaje".—Cifra.

A Italia interesa la colaboración con España

Nuestra nación, en cuanto a la calidad de su industria, puede situarse a la altura de Norteamérica

Declaraciones del industrial italiano Conde de Monasterio de Adda

Barcelona, 7.—Se encuentra en esta ciudad el conde del Monasterio de Adda, destacado industrial italiano del ramo eléctrico y considerado como uno de los elementos básicos en la construcción de motores. Ha hablado con los periodistas a quienes ha manifestado que acaba de realizar un viaje por los Estados Unidos y la Europa Occidental. Agregó que a Italia interesa la colaboración con España, al que no puede considerarse ya un país agrícola. "Creemos que debe irse a una colaboración para el desarrollo de la industria española, ya que España puede situarse a la altura de Norteamérica, sino en cantidad, por lo menos en la calidad de sus productos".

Dice también que en nuestro país se va a incrementar la fabricación de automóviles y que ellos, los italianos, colaborarán para la creación de esta industria con equipos eléctricos. Para ello, tratamos ya con las industrias privadas y, oficialmente, con el Instituto Nacional de Industria. Ya vuelan aviones españoles construídos en España con equipos eléctricos nuestros".—

M.C.D.2022

Dietario

Las buenas comunicaciones

«Bajar a la capital» era antaño una aventura difícil, que solo se emprendía muy de tarde en tarde. Había dos o tres fechas señaladas: por Pentecostés, era una de ellas. Entonces solían venir a la ciudad, de cinco o seis leguas a la redonda, todos los labradores de los pueblos comprendidos dentro de ese radio. Llegaban atraídos por los mercados ganaderos de la «Feria chica» que, por entonces, se llamaba de Mayo. Comprar «in illo tempore» una mula, un macho o un simple rucio, antes de iniciarse la recolección, era una operación de escasa monta, que podía cifrarse en reales. Se observaba al animal, se le auscultaba la dentadura, se le hacía dar unas carreras, se le golpeaba en el lomo y, tras del consabido regateo, en un vocabulario pintoresco y «ad hoc», no había más que firmar el trato ante una mesa «de pintado pino» con el clásico «cuarto de asado» y unos cuantos porrones de buen tinto...

La otra fecha anual, en que la Diócesis entera se «volcaba» en la capital, era la de San Antolín. En toda clase de vehículos, cubriendo distancias de más de treinta leguas en algunos casos, se congregaban con el comicio antoliniano casi todas las familias labradoras de abolengo palentino. Pero, salvo en estas dos ocasiones — estamos hablando con una cierta perspectiva histórica— era raro el «viaje a la capital». La provincia—trazado puramente administrativo—constituía entonces una entelequia burocrática. Cervera de Pisuerga, Aguilar de Campóo, Barruelo, Guardo, los pueblos de la cuenca de Orbó y Santullán, estaban en aquellos tiempos forzosamente desconectados con la capital. Y ello era debido, no a despego afectivo, sino a falta de buenos medios de comunicación.

A principios de siglo, aun rodaban por nuestras carreteras las pausadas carretas de bueyes de la montaña palentina, los lentos carros de toldo campanudo, y las desvencijadas diligencias de caballos, que fueron más tarde sustituídas por el auto de línea.

Gracias al motor de explosión, la provincia pudo tener una realidad más allegada e íntima. Al facilitarse las comunicaciones comenzó a prodigarse el viaje a la capital. Los trenes provinciales, el ferrocarril secundario, los numerosos autos de línea, fundieron en un todo geográfico el trazado provincial y fueron acercándose los pueblos entre sí, en una estrecha interdependencia que hizo de la provincia un bloque efectivo, con comunidad de intereses, y no una mera demarcación administrativa.

¿Quién no recuerda aquellos mercados de los martes y de los sábados que hacían bullir las calles de la capital con el aluvión provincial?...

He aquí la importancia extraordinaria de intensificar, cuanto sea posible, las buenas comunicaciones. Este es uno de los «sueños dorados» de todos los palentinos. Aumentar las líneas de autobuses, con regularidad y comodidad para los viajeros. Acoplar las combinaciones ferroviarias, dando el máximo de facilidades al público de nuestros pueblos. Abrir, si ello fuera posible, nuevas vías de comunicación como, verbigracia, la del famoso ferrocarril de Palencia - Guardo, construir una buena estación de autobuses, etc. Ciertamente hay un extenso programa trazado de antiguo. Por eso, cuando en este importante problema de las comunicaciones provinciales se nos anuncia una buena noticia, sentimos una gran satisfacción. Tal, por ejemplo, la de que acaso sea posible, en plazo breve, el restablecimiento por la R. E. N. F. E. del anhelado servicio de autovías que unirá la capital con el importante e inmediato núcleo ferroviario de Venta de Baños. ¡Venga, enhorabuena, ese suspirado autovía, que acabe con el suplicio tantálico de que hablábamos no hace mucho tiempo!

El Ayuntamiento de Palencia, Patrono de Honor de Nuestra Señora de la Calle

Reclamaciones de la Cámara de la Propiedad Urbana contra varias Ordenanzas de Exacciones Municipales

ACUERDOS DE LA PERMANENTE

Celebró su sesión ordinaria semanal en segunda convocatoria la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los capitulares don Vicente Almodóvar Rodríguez y don Miguel Buj Crespo, asesorados por el secretario interino de la Corporación, don Vicente Pérez Ceinos y el interventor propietario, don Timoteo Pérez Rodríguez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales.

—Aprobar varias nóminas complementarias de distintos funcionarios de la Corporación.

—Igualmente el padrón de exacción sobre renta de una finca del Municipio correspondiente al año actual, pesetas 7.800.

—Dar el visto bueno a la cuenta formulada por el señor Arquitecto de los gastos ocasionados por prestación de servicios del Cuerpo de Bomberos en el siniestro ocurrido en una finca propiedad de don Jacobo Romero, de Quintana del Puente, que asciende a 1.134,50 pesetas.

—Permitir a don Mariano Fernández Delgado la construcción de una casa en las "Eras de Santa Marina".

—Denegar la reanudación de las obras de otra casa de dos plantas al pago de "Carrechiquilla", de don Julián Gutiérrez, porque el informe del señor arquitecto dice que examinado el anteproyecto de ensanche de la ciudad aprobado por el Ayuntamiento, resulta que la llamada calle del Cid desaparece totalmente, dándole un trazado distinto que precisamente atraviesa la parcela del recurrente.

—Adjudicar a Maximina Gutiérrez la caseta número 19 de las adosadas a la Plaza de Abastos, frente a la Diputación.

—Acceder al traslado que solicita doña Luisa Aragón del "Bar Teo" que tiene establecido en la calle Mayor, 217, a la calle de Colón, 17.

—Otorgar licencia a don Tomás Calvo Terradillos para instalar una fábrica de hielo en el edificio propiedad de los señores Calderón y Martínez de Arcoitia, sito en la Avenida de Casado del Alisal.

—Devolver a don Faustino Rodríguez del Valle la cantidad que ha satisfecho en demasía por el arbitrio de construcción de su casa número 12, de la Avenida de Valladolid, que está calificada de bonificable.

—Establecer el concierto del impuesto de Consumos de Lujo para la Sala de Fiestas "Ritmo" que pide su propietario don Francisco Rodríguez de la Hera, en la cantidad de 5.000 pesetas anuales y solamente sobre el Baile, puesto que, en cuanto se refiere a café y bebidas, ya está realizado con el gremio de Hostelería y Similares, al que pertenece.

—Desestimar la reclamación de los señores médicos de la Casa de Socorro contra el acuerdo de la suspensión del cobro de los servicios de urgencia en dicho centro.

—Desestimar varias reclamaciones producidas por funcionarios contra el presupuesto de 1948 y por don Augurio Prádanos en representación de la Junta Económica del Grupo de Gaseosas y aguas carboníferas del Sindicato de Alimentación.

—Entender que no ha lugar a la reclamación que formula el comerciante don Valeriano de Vena y otros para modificar la Ordenanza número 5, en términos de limitar los conceptos y tarifas de la misma y consignaciones del presupuesto a lo que el gasto del sostenimiento del Servicio de Inspección y reconocimiento sanitario exija.

—Autorizar al subjefe del Parque de Bomberos, don Román Ausín para ocupar las habitaciones de que disponía su antecesor en el mismo centro, por considerarlo conveniente para el servicio.

—Comprar 200 plantones de plátanos para reponer faltas en avenidas y jardines.

—Encargar al veterinario don Juan Marcos Rebollar y concejal don Manuel García Pelayo, hagan un viaje a Santander para procurar que envíen a esta capital buenos sementales con destino a la parada que ha de establecerse.

RECLAMACIONES DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA. — Dada cuenta de escrito en que la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia, reclama contra las Ordenanzas de Exacciones Municipales de este Ayuntamiento formadas para el ejercicio de 1948, la número 7 de licencias para construcción de obras, número 21 de arbitrios por consumos de aguas, número 26 por servicio de limpieza de chimeneas, número 33 arbitrio por apertura de calicatas o zanjas en la vía pública y en general por remoción del pavimento o aceras de la misma, número 70 de arbitrio sobre solares sin edificar, número 71 del impuesto de Plus Valía, número 75 del recargo sobre las cuotas para el tesoro de las contribuciones urbanas e industrial para la amortización de empréstitos y número 76 del recargo sobre el arbitrio de solares para la amortización de empréstitos, se acuerda desestimar en todas sus partes dicha reclamación por los fundamentos que contiene el informe emitido en la misma por el señor interventor y aprobado por la Comisión de Hacienda.

Se resuelve también que dichas reclamaciones se remitan al Iltmo. señor delegado de Hacienda de la provincia, para que adopte respecto de ellas la resolución que en justicia considere procedente.

EL AYUNTAMIENTO, PATRONO DE LA CORTE DE HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE.—Por el señor alcalde, se manifiesta que con motivo de la proclamación de la Virgen de la Calle, como Patrona de la ciudad, se había formado una Corte de Honor encargada de rendirla los homenajes debidos y que, el Excmo. y Rvmo. señor Obispo de la Diócesis había tenido la bondad de designar a este Ayuntamiento Patrono de dicha Corte de Honor, por lo que la Corporación acuerda por unanimidad aceptar la honrosa y delicada atención del señor Obispo, cumpliendo con todo entusiasmo los deberes de dicho Patronato y haciendo constar en acta el más profundo agradecimiento hacia la primera autoridad eclesiástica de la Diócesis y que se traslade una Comisión de concejales presidida por la Alcaldía al Palacio Episcopal, para patentizar a su E. R. este acuerdo.

Y sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

Colecta "Pro Seminario"

	Pesetas
Suma anterior recaudada	84.472'45
Nuevos donativos recibidos:	
Don Francisco Mañueco	2.000'00
X. X.	1.000'00
Don Juan Cano de Paz	50'00
Superiora y Comunidad de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón	100'00
Don Carlos Peña Jáuregui	100'00
Don José Dattoli	50'00
Don Alfonso Hervella Couriel	150'00
Don Manuel Alonso Calvo	25'00
Doña María Moro Carnicero	200'00
Colegio Oficial de Arquitectos	500'00
Total	4.175'00
Suma y sigue	88.647'45

Nota: Los donativos pueden entregarse en el Seminario o en cualquiera de los Bancos de la ciudad.

Botellas usadas

Se compran pequeñas y grandes partidas, tipo sidra y bordalesa, 3/4 litro. Ofertas, Bodegas Castellanas. Estación, 1. Apartado 238. — Valladolid

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido en Baltanás don Abilio de la Cruz Rebollo, anciano y caritativo señor que por sus bondades, reconocida probidad y hombría de bien era generalmente querido y estimado por todo el vecindario.

Su muerte ha sido muy sentida y en tan doloroso trance testimoniamos a su apenada esposa, doña Margarita Jorge Eguizabal; hijos don Serafín, del Comercio de la plaza y doña Margarita, Maestra Nacional de Bilbao; hijos políticos doña María Jesús Cantalapiedra, maestra de Antigüedad y don Facundo Martínez, subinspector del Trabajo en Vizcaya; nietos; hermanos políticos y familiares, nuestro más sincero pésame.

AZULEJOS
Fábrica de MOSAICOS "LA HORTENSIA"
FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ
Unico domicilio: Avenida Manuel Rivera, 26 y 28

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.—Alcalá, 14
419 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital desembolsado .... 207.488.000.— Ptas.
Reservas .... 178.576.639,69 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Organizado para el pago de contratos del Servicio Nacional del Trigo
Sucursales en Palencia, Aguilar, Saldaña y Villada

CARTEL de la FALANGE

El lunes se celebra el "Día de los Caídos de la Juventud"

Actos organizados por el Frente de Juventudes

NO HABRA CLASES EN NINGUN CENTRO

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES.—Con el fin de conmemorar el Día de los Caídos de la Juventud, esta Delegación Provincial ha organizado los siguientes actos para el día 9 de los corrientes:

A las 10,30, Santa Misa, en la Iglesia Conventual de San Pablo.

A las 11,30, acto ante la Cruz de los Caídos, que se instalará en el Instituto de Segunda Enseñanza «Jorge Manrique» y constitución de la Guardia.

A las 12, acto necrológico en el Teatro Principal.

A las 7, Santo Rosario, ante la mencionada Cruz de los Caídos y levantamiento de la Guardia.

A todos estos actos están invitados todos los Centros Escolares de Primera y Segunda Enseñanza y sus Directores y Profesores.

Todos los camaradas pertenecientes a las Falanges Juveniles de Franco, deberán presentarse en la Delegación Provincial, el día 9, a las diez de la mañana, uniformados, con el fin de asistir a los citados actos.

Se ruega a todos los Empresarios que tengan a su cargo algún camarada de las F. J. de Franco, les concedan el oportuno permiso para asistir a los mencionados actos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 7 de febrero de 1946.

El Delegado Provincial

NO HABRA CLASES

El Ministerio de Educación Nacional, ha hecho pública la siguiente nota:

El próximo día 9, conmemoración del Estudiante Caído, como en los años anteriores, no habrá clase en ningún centro oficial ni privado.

ACOTACIONES DE UN PROFANO

El concierto de la Orquesta Municipal de Valladolid en la Sociedad Filarmónica

Valladolid nos ha enviado su bisoña Orquesta Municipal en embajada artística que, dicho sea por anticipado, nos ha resultado muy grata. Merece plácemes nuestra Sociedad Filarmónica por haber organizado esta actuación de la joven agrupación orquestal de la capital vecina. Ello nos ha deparado la ocasión de escuchar un concierto muy sugestivo y de conocer, de cerca, las posibilidades de la Orquesta vallisoletana que acaba de empezar a andar como quien dice, por la difícil senda del arte, guiada por un tan animoso y tesonero capitán como es el entusiasta maestro Mariano de las Heras.

Nuestra impresión es francamente favorable. Se trata de una Orquesta que por el número de sus componentes—cuarenta y tres profesores—encuadra más que en el género sinfónico, en el clásico y no precisamente en el de cámara, denominación a nuestro juicio poco exacta. Una Orquesta clásica es la Municipal de Valladolid, teniendo en cuenta la estructura de cada familia de instrumentos que la componen, el tipo de orquesta, en fin, para la que inicialmente escribían sus sinfonías Haynd y Mozart, por ejemplo.

Un año de trabajo es un período de tiempo demasiado corto para haber ganado esa madurez y dominio que a falta del virtuosismo, sólo es fruto de un esfuerzo continuado y laborioso. Pero la Orquesta Municipal de Valladolid—digámoslo a fuer de sinceros—tiene a nuestro juicio un amplio horizonte, si el ánimo no desmaya y el estudio tenaz y concienzudo de las partituras ha de ser su norma.

El programa que ayer interpretó en el Principal, fué «dicho» con bastante discreción, sobre todo las obras que integraban la primera y la tercera parte, más adaptadas a las actuales posibilidades de la agrupación vallisoletana.

La «Sinfonía número 5 en do mayor», de Haynd—una de las ciento veinticinco sinfonías que nos dejó el hijo del carretero de Rohrau—abrió el concierto como sabrosa introducción. El maestro De las Heras condujo a su orquesta con bastante acierto a través de la siempre transparente partitura de Haynd, subrayándola con galanura, sobre todo, el delicioso «Minuetto», ese grácil y bienhumorado tercer tiempo que «el padre de la sinfonía» supo transformar, de danza sencilla en amplia y tumultuosa escena, rica en matices y expresiones.

Pero aun nos gustó más la mayestática «Aria de la Suite en Re, número 3», de Juan Sebastián Bach, dicha por la cuerda con fiel expresión y ductilidad de matiz.

Llenaba la segunda parte la maravillosa «Séptima sinfonía», de Beethoven. Es plausible el empeño del maestro De las Heras y su Orquesta para montar esta página colosal del genio de Bonn, sobre todo teniendo en cuenta sus dificultades y el hecho peligrosísimo de evocar parangones inevitables que, como es lógico, representan un serio «handicap» para una Orquesta principiante.

Pero, en cambio, la tercera parte fué en absoluto convincente. La agrupación vallisoletana, en esas deligiosas páginas de música española de Bretón, de Falla, Guridi y Jiménez se mostró ya como una realidad espléndida: firme y segura en la articulación y en la expresividad. Las ovaciones unánimes del público obligaron al maestro De las Heras a brindarnos dos sugestivas «propinas», la célebre pantomima de «Las Golondrinas», del malogrado Usandizaga y el castizo preludio de «La Revoltosa», de Chapí.

Con obras así, bien asimiladas y sentidas, el maestro De las Heras y sus profesores, obtienen un amplio crédito de solvencia artística y pueden presentarse, sin temor alguno ante los públicos y la crítica, más exigentes.

No seríamos justos si no dedicásemos al maestro De las Heras los elogios que merece por su tenacidad y fervor musical. Se trata de un músico concienzudo y voluntarioso si los hay, profundo conocedor de su oficio y de todos los secretos de la técnica directorial. Su batuta carece de toda teatralidad y efectismo, pero es clara, enérgica y precisa. No de todos—incluso de muchos que suenan con timbales propagandísticos—puede decirse lo mismo.

En resumen: no nos defraudó, en conjunto, la Orquesta Municipal de Valladolid, en esta su «primera salida» a Palencia, que deseamos no sea la última. Si sus programas se seleccionan cuidadosamente adaptándoles sin audacias, ni premuras, a sus posibilidades, si la vocación y el entusiasmo de que dan muestras no decae, auguramos un espléndido porvenir a la agrupación vallisoletana de la que hoy mismo ya puede sentirse legítimamente orgullosa la vecina capital y su Ayuntamiento que patrocinan esta bella empresa de arte y cultura.

Al concierto asistió nuestro Reverendísimo Prelado, Monseñor Lauzurica y ocupó una de las plateas, así como las primeras autoridades vallisoletanas.

EL SOCIO 1313

Telares Manuales Rolaco
Venta y Enseñanza
Mayor Pral., 81, 3.º

TRIBUNALES

SENTENCIA. —En causa procedente del Juzgado de Palencia, por hurto de carbón, se condena a cada uno de los procesados, Agustina Calvo Calvo, Carmen Calvo Calvo, Guillermo Villullas Marcos y Gregoria Calvo Calvo, a la pena de tres meses de arresto mayor y accesorias correspondientes.

El "Baile de la Prensa" se celebra con extraordinaria brillantez

El Baile organizado por la Asociación de la Prensa Palentina a beneficio de su Montepío social se celebró anoche conforme estaba anunciado en el Teatro Principal.

La brillante fiesta anual de los periodistas ha resultado, como se esperaba un fastuoso acontecimiento en el que se ha dado cita lo más selecto y distinguido de la sociedad palentina y de los principales localidades de la provincia, así como de algunas capitales circunvecinas, Valladolid, entre ellas, desde donde se desplazaron varias distinguidas familias.

El «Baile» estuvo amenizado por las notables Orquestas «Ritmo» y «J'Hay», con las simpáticas vocalistas Encarnita Linares y Pilarín Suárez.

El desfile de modelos de la «Casa Jubete» llamó poderosamente la atención por la elegancia y buen gusto de los modelos que se exhibieron.

La fiesta se prolongó hasta bien avanzada la madrugada, en un ambiente de grato optimismo, sin excluir la más exquisita distinción.

Ha sido un éxito más que acredita la perfecta organización y el prestigio que año tras año, ha ido ganando el festival de la Prensa.

ULTIMOS REGALOS RECIBIDOS PARA LA TOMBOLA

A las numerosas relaciones que hemos venido publicando, en los días anteriores, tenemos que añadir hoy los siguientes últimamente recibidos:

Del Iltmo. señor don Federico Baeza, digno coronel-director de la Fábrica Nacional, 150 pesetas.

—Del culto ingeniero, don Luis Merino Ballesteros, un elegante bolso de señora.

—Del digno inspector provincial de Sanidad, don Mauro Martín de Prado, 50 pesetas.

—De nuestro particular amigo don Angel Merino Ballesteros y distinguida esposa, doña Natividad López Doncel, un valioso y artístico jarrón de Manises.

—De don Rufilo Gómez, propietario de los importantes Almacenes Bustillo, dos bonitas pitilleras automáticas, modelo escritorio.

—De la importante Compañía Dental Española, de Madrid, un paquete conteniendo 144 tubos de su acreditada crema dentífrico "Perborol" y "Pasteurine".

—De la antigua y acreditada zapatería "Calzados Hoyos", un bonito juego de licor.

—Del valiente novillero "casi palentino", Gumer Galván, que tantas simpatías tiene entre la afición palentina por sus triunfales actuaciones en nuestra Plaza, 200 pesetas.

—Del Excmo. señor Gobernador civil de Valladolid, nuestro ilustre paisano, don Juan A. Villalobos, 250 pesetas.

—De la importante firma "Yutera Palentina", 250 pesetas.

—Del digno alcalde de Villarramiel, nuestro particular amigo, don Fernando Solache, 100 pesetas.

—Del digno delegado provincial de la Subsecretaría de Educación Popular y subjefe provincial del Movimiento, don Enrique González Royuela, un artístico y valioso joyero y un par de jarrones de Manises.

—Del activo agente comercial don Enrique Gullón, 20 tubos de la famosa crema dental "Profidén" y 50 de la crema "Rosydent", acarminada.

—De la importante Casa "Curtidos Moreno" una valiosa piel de tafilete fino.

—De los acreditados "Almacenes Cabrián" (Paños, tejidos, confecciones, sección de Sastrería, Mayor Pral 113) seis elegantes corbatas de caballero.

—De la culta Delegada Provincial de la Sección Femenina de FET y de las jon-s., señorita Isabel Reinoso Estébanez, una preciosa muñeca y una agenda 1948, editada por la Sección Femenina.

—Del digno capitán de Intendencia Militar, don Victorio Oñate, 50 pesetas.

—Del prestigioso abogado don Ricardo Cidad López-Francos, distinguido amigo nuestro, dos magníficos jarrones de Manises.

—De la acreditada Droguería y Perfumería de don Jacinto Diez Dávila (Mayor, 156 y 224), un valioso frasco de colonia "Myrandés".

—Del pundonoroso capitán jefe de la Policía Armada, don Casiano Cañas Velasco, 4 frascos-petaca del exquisito "brandy" "Very Good", de Garvey.

—Del digno delegado provincial del Frente de Juventudes, don Valentín Prieto Rincón, una maqueta de velero, construído en los talleres de Aeromodelismo de dicha Delegación.

—De la popular "Foto Domínguez", cuatro vales para sendas fotografías.

—De doña Aurora Pardo de la Fuente, viuda de Argüeso, agente comercial, 10 latas de "foie gras" "Mina".

—De la popular y acreditada "Casa Gutiérrez" (máquinas de escribir, Mayor, 175), dos valiosas plumas estilográficas "Odina".

—De la antigua y prestigiosa Fábrica de Mantas "Casañé, S. A.", una hermosa manta de su fabricación que honra a la típica industria palentina.

—Del culto doctor don Dacio H. Crespo, director-jefe de Cirugía del Hospital Provincial, 100 pesetas.

—De los señores Presidente y Habilitado del Colegio de Médicos, 50 pesetas.

—De la importante Casa "Anís Castellana", por mediación de su activo representante en Palencia, don Daniel Alvarez, doce botellines de dicha acreditada marca.

UN REGALO DE LA CASA HOYOS

La popular y acreditada zapatería "Calzados Hoyos", nos comunica a última hora de la tarde que obsequiará a las primeras 500 señoritas que obtengan una papeleta de la Tómbola con un número gratuito para el sorteo de un magnífico par de zapatos de "plexiglass", última novedad, último modelo, que se entregará a la que resulte agraciada.

En nombre de la Directiva del Montepío de la Asociación de la Prensa, hacemos pública nuestra más sincera gratitud por su colaboración a los fines benéficos del mismo.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Gran Baile de la Prensa.

ORTEGA. — Funciones a las 7'30 y 10'30: «Viva mi desgracia».

PROYECCIONES. — Función única a las 7'30: «El tesoro de Tarzán».

CAPITOL. — Función de 5 a 12: «Criminal por amor».

NOVEDADES. — En sesión continua de 5'30 a 10: «Así es mi amor».

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 707'5.—A las ocho de hoy, 709'6.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 10'8.—Mínima de hoy bajo cero, 1'4.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, calma.—A las ocho de hoy, calma.—Niebla densa helada.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 6 de febrero de 1948.

Premiado con 25 pesetas, número 987. Premiados con 2'50 pesetas, todos los números terminados en 87.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Hilario Pedro Armona, de Villafranca de Oria, con Pilar Gutiérrez Fuente, de Herrera de Pisuerga; José Fernando Roda Sáez, de Tafalla, con Marciana Luisa Buzón Ramos, de Palencia; Esteban Amor Gómez, de Villalobón, con Eloísa Barcenilla Llorente, de Escalante y Agustín Clavero Gil, de Antigüedad, con Benita Amor Alonso, de Palacios del Alcor.

NACIMIENTOS. — Hilda M. Aragón Gómez, de Pablo y María, M. Lafuente, A; Juan José Marcos Ayuela, de Gaudencio y de Higinia, Héroes del Alcázar, 15; Valeriano Toral Martín, de Vicente y Pilar, Corral de Pinta, 7; María Consuelo Aguado Santos, de Domitilo y María Consuelo, Mayor, 79 y María Rosario Abad Blanco, de Luis y Leonisa, Simón Nieto, 1.

DEFUNCION. — José Luis Manrique Prieto, de 7 años, Santiago, 25.

BANDA DE MUSICA

PROGRAMA de las obras que interpretará la Banda Municipal de Música el día 8 de febrero (si el tiempo no lo impide), en la calle Mayor Principal, a las doce y media:

«El Desfile del Amor» (a petición), marcha, V. Schertzinger; «Fête Printaniere», obertura, J. Kessels; «Benamor», fantasía, P. Luna; «El Duquesito», selección, A. Vives; «Fiesta en la Montaña», pasodoble, C. Sánchez.

El Subdirector, *Francisco Pérez.*

Fiscalía Provincial de Tasas de Santander

CITACION.—Don Luis Gil de Arévalo, fiscal provincial de Tasas de Santander, cita y emplaza a María Romero Raizabal, de 42 años de edad, vecina de Las Cabañas de Castilla (Palencia), para que comparezca ante esta Fiscalía en el plazo de cinco días, a partir de la publicación de la presente en los periódicos oficiales a efectos de ejecución del expediente 11.222 instruído contra la misma.

Se requiere a todas las autoridades y Policía judicial, proceda a la busca y captura de la citada, la que será puesta a mi disposición en el caso de ser habida.

Santander, 31 de enero de 1948.

LUIS GIL DE AREVALO

F. DIEZ-BLANCO
REUMATISMO
Electricidad - Iontoforesis - Infradiatermia - Ortopedia
Concepción, 1. (Plaza San Miguel)
Valladolid

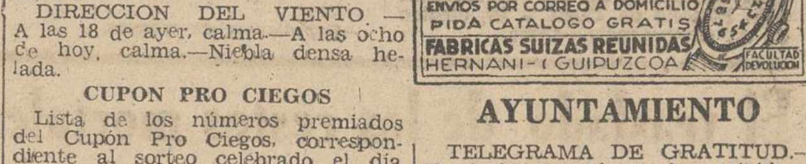

AYUNTAMIENTO

TELEGRAMA DE GRATITUD.—El alcalde de Palencia ha recibido el siguiente telegrama: «Don Fulgencio García Germán, alcalde de Palencia. Al regresar Valladolid expreso V. E. mi agradecimiento por atenciones recibidas con representación Ayuntamiento y Orquesta Municipal en las breves horas pasadas en esa querida Ciudad. Saludos, Fernando Ferreiro, Alcalde Presidente».

BANDO SOBRE DEPOSITO DE ESCOMBROS Y ABONOS.—Por la Alcaldía se ha dictado el siguiente Bando: El Alcalde de Palencia, hace saber: Que velando por la salubridad de la población y en cumplimiento de acuerdo adoptado por la Comisión Permanente de este Excelentísimo Ayuntamiento y de las disposiciones contenidas en las Ordenanzas Municipales y Reglamento de Higiene de la capital, he adoptado las siguientes determinaciones:

Queda terminantemente prohibido el depósito de escombros o abonos a menos de mil metros del poblado y muy especialmente en el camino que va del Puente Mayor al de Sandoval, así como en los caminos adyacentes, señalando como vertederos todas las charcas existentes.

Los abonos que se utilicen para aprovechamientos agrícolas, podrán depositarse en los campos de cultivo en pequeños montones, diseminados y mezclados, o cubiertos con treinta centímetros de tierra.

Los guardas de campo ejercerán la más estrecha vigilancia para el cumplimiento de lo ordenado, denunciando a esta Alcaldía a los infractores para imponerles la sanción pertinente.

Palencia 7 de febrero de 1948.—El Alcalde, *Fulgencio García Germán.*

EL SEÑOR

Don Abilio de la Cruz Rebollo

Falleció en Baltanás el día 6 de Febrero de 1948

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su apenada esposa Margarita Jorge Eguizabal; hijos Serafín (del Comercio de Baltanás) y Margarita (Maestra Nacional en Bilbao); hermanos políticos María Jesús Cantalapiedra (Maestra Nacional de Antigüedad) y Facundo Martínez (Subinspector de Trabajo en Vizcaya); nietos José María, María Jesús, María Consuelo y Margarita; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por su alma.

ADORACION NOCTURNA

JUNTA GENERAL

Por la presente citación, se convoca a todos los hermanos adoradores a la Junta general que tendrá lugar en el Palacio Episcopal el próximo domingo, día 8, a las doce y media, bajo la presidencia de nuestro Rvdmo. Prelado.

El Secretario del Consejo

M.C.D.2022

Palencia tributa una cordial acogida a la Orquesta Municipal de Valladolid

RECEPCIONES EN EL GOBIERNO CIVIL Y EN EL AYUNTAMIENTO

LLEGADA DE LA ORQUESTA SINFONICA MUNICIPAL DE VALLADOLID.—A las cinco y media de la tarde del viernes, llegó en un magnífico autocar a Palencia, la Orquesta Sinfónica Municipal de Valladolid, siendo recibida a las puertas del Teatro Principal por el presidente, Excmo. señor don Manuel Martínez de Azcoitia y Junta Directiva de la Sociedad Filarmónica y otras distinguidas personas de la ciudad.

Al frente de la excepcional colectividad artística, compuesta de 43 profesores, venía su director, el laureado maestro, don Mariano de las Heras y por su Junta de Gobierno, el vicepresidente, don Narciso García Sánchez, primer teniente alcalde de Valladolid y querido compañero nuestro, director de "Libertad" y los críticos musicales del mismo periódico, "Diario Regional" y "El Norte de Castilla", don Heraclio García Sánchez, don Miguel Frechilla y don Angel Barlego, respectivamente.

Cambiados los saludos de rigor y dada la bienvenida a los expedicionarios, penetraron en nuestro primer coliseo, para disponer todo lo concerniente al concierto que se había de celebrar más tarde.

Desde el Teatro se trasladaron a la Casa Consistorial, donde fueron recibidos por el alcalde y toda la Corporación.

RECEPCION DE AUTORIDADES. — Una hora después llegarón al Gobierno Civil, donde eran esperados por el Excelentísimo señor Gobernador, don Francisco Abella Martín, su íntimo amigo el ilustre compañero y admirado paisano nuestro, Gobernador y jefe provincial del Movimiento de Valladolid, Excmo. señor don Juan Alonso Villalobos Solórzano; alcalde y presidente de la Diputación de la ciudad hermana Excmos. e Iltmos. señores, don Fernando Ferreiro y don Juan Represa; concejal, doctor don Luis Núñez Bachiller y fiscal superior de la Vivienda, esclarecido palentino, doctor don Blas Sierra.

El señor Abella Martín saludó y abrazó a todos fraternalmente, conversando con ellos breves momentos y seguidamente se dirigieron al Ayuntamiento, en que fueron saludados y cumplimentados por la Corporación en pleno, celebrándose en su honor una solemne recepción y siendo espléndidamente obsequiados con un vino español.

Del Palacio Consistorial —siete y media de la tarde— fueron al Teatro Principal, para asistir al Séptimo Concierto de la Sociedad Filarmónica en su segunda época, dado por la notable Orquesta Sinfónica Municipal de Valladolid, de la que son alma y vida los señores don Fernando Ferreiro, alcalde, como ya hemos dicho, de la ciudad Pinciana y don Narciso García Sánchez, primer teniente alcalde y querido compañero, director de "Libertad".

UN POCO DE HISTORIA. — La Orquesta Sinfónica Municipal vallisoletana, nacida al calor y al impulso que le han prestado dichos señores y luego de una ímproba labor fundacional de los mismos, ha conseguido en el poco tiempo que lleva de actuación levantar el espíritu musical e impulsar la organización de escogidos conciertos en Valladolid.

Aún se recuerda su brillante presentación en el Teatro Calderón de aquella capital el Domingo de Resurrección, 17 de abril del año último.

Más tarde, realizaron sus primeras excursiones artísticas a Segovia y Avila y ésta es la tercera que han dedicado a Palencia.

En Valladolid dan dos conciertos mensuales obligatorios y ocho gratuitos al año y cuenta la Orquesta con otra organización filial a la que pertenecen más de mil asociados, que abonan una cuota sencilla y módica.

DESPUES DEL CONCIERTO.—Terminado el concierto en el Teatro Principal, el Excmo. señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Francisco Abella Martín, obsequió en el Gobierno con una cena de honor a su compañero de Valladolid, señor Villalobos Solórzano y demás autoridades que le acompañaban, al doctor Sierra y alcalde de Palencia.

Los profesores de la Sinfónica Municipal vallisoletana, también fueron obsequiados con otra cena en el Restaurante "Casa Marcelino".

HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad los modernos aparatos **TORRENT**, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad son siempre los preferidos. Construídos para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en **Palencia: la CASA TORRENT** atenderá a cuantos lo deseen en el domicilio del doctor Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo miércoles, día 11 del corriente, bajo su prescripción.

Despacho en BARCELONA, Unión, 13. (C. C. S., número 6.337)

DEPORTES

Ante el trascendental partido Gijonés-Palencia del domingo

Suspenden por seis partidos al campo del Caudal de Mieres, por su partido contra el Avilés

El árbitro y jueces de línea fueron agredidos produciéndoles lesiones de consideración

Madrid.—El Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, en su reunión semanal, ha acordado imponer las siguientes correcciones disciplinarias por faltas cometidas en partidos oficiales, jugados el día 1 del actual, con arreglo a lo previsto en el actual reglamento de sanciones:

Suspender por tres partidos oficiales a los jugadores Salvador Gallardo López (B. Linense), José Garín Ugarte (B. Linense), Rafael Uceda Cabello (B. Linense) y Luis Casanova Hernández (B. Linense), los cuatro por insultos al árbitro art, 10, d.); a Juan Gassó Sánchez (Ol. Játiva), por protestar decisiones del árbitro (art, 2), y por dos partidos oficiales a Juan Socias Llompart (Constancia), por intento de agresión a un contrario (art. 10, c).

Amonestar a los jugadores Manuel Gracia Marcos (Badalona), por juego violento (art. 10, e); Pedro de la Vega Mondéjar (Lérida); Celestino Sánchez Rojas (Sans); A. Gainza Vicandi (At. de Bilbao), los tres últimos por juego peligroso (art. 10, e), y Venancio Pérez García (Baracaldo), por desconsideración al público (art. 10, a); multar a todos los jugadores antes citados, en relación con las faltas cometidas y antecedentes, y declarar sometidos a observación a los susodichos jugadores suspendidos, amonestando a sus respectivos entrenadores (art. 19).

Suspender por seis partidos oficiales al campo del Caudal Deportivo de Mieres, con antecedentes desfavorables, e imponer multa al club propietario, por la conducta incorrecta de sus partidarios en el encuentro contra el R. Avilés, arrojando piedras, invadiendo el terreno de juego y agrediendo al árbitro y jueces de línea en el campo y fuera del mismo, produciéndoles lesiones de consideración (art. 37, a, d, b,) y apreciar en tales actos extrema gravedad (art. 39).

Imponer sanciones económicas a los clubs Crevillente Deportivo, con antecedentes desfavorables, por la conducta incorrecta de su público, lanzamiento de piedras y agresión al árbitro (art. 37, a, b, d), y Lérida Balompié, por la última de dichas faltas contra el árbitro (art. 37, d).

Además el Comité acordó amonestar a dos delegados de campo y a un árbitro, por incumplimiento de sus deberes.

A solicitud de los clubs interesados, decidió trasladar el partido Chamberí-Plus Ultra, previsto en el calendario para el día 8 del mes en curso, al sábado 7; España Industrial-Sans, del 14 de marzo al 19 del mismo mes y señalar la fecha del 19 de marzo próximo, para el encuentro Atlético Zamora-Juvenil, suspendido el 18 de enero pasado.

Se nombraron delegados para partidos correspondientes a la próxima jornada de Liga.

CONTRATISTAS Y PUBLICO EN GENERAL

Acaba de abrir sus puertas el nuevo taller «EL SANEAMIENTO DEL HOGAR» donde

FELIX SEGUNDO

les ofrece su especialidad y rapidez en los diferentes trabajos del ramo de Hojalatería - Fontanería - Vidriería

Martín Calleja, 3 (junto a la Federación)

Dudas sobre la alineación del once palentino

Hay mucha expectación para el partido del domingo. El Gijonés vendrá completo a Palencia y querrá sacarse la espina de los dos puntos que el domingo le arrebató tan sosamente el Real Santander. Porque por la reseña de nuestro servicio especial, verían nuestros lectores que el Gijonés no mereció aquella derrota. Jugó más que su rival y tuvo muchísimas más ocasiones de marcar, como consecuencia de su mayor dominio, pero la suerte le fué esquiva y no acertaron en el remate. En fin, que el Deportivo Gijonés llega con firme confianza de que en «La Balastera» podrá arrancar algún punto.

Esto sería un beneficio enorme para el club visitante. Así como producirían un trastorno grande en el equipo local. Por ello, el Palencia tendrá mucho que bregar y no dar tregua al enemigo si quiere salir airoso y no encontrarse a última hora en situación desesperanzada en la tabla de puntuación.

Además hay dificultades para formar el once morado. Parece ser que Wunch lleva unos días indispuesto, lo que hace temer que no pueda alinearse, con lo que la delantera se desbarataría y tendría que variarse. Igualmente parece que hay dudas sobre la alineación del portero. Así que no sabremos quiénes defenderán el Palencia hasta que salgan de la caseta. En cambio el Gijonés es casi seguro que se alineará completo y que, en consecuencia, salga el siguiente once asturiano:

Patallo; Cifuentes, Urdangaray; René, Busto, Antonín; Redondo, Muñiz, Nando, Nero y Cuesta.

El partido, como ya dijimos, empezará a las cuatro de la tarde.

LOS MODESTOS

Los partidos de campeonato del domingo

Debido al mal estado del terreno de juego, se suspendieron (o mejor dicho, no se celebraron encuentros) los días 1 y 2 del actual.

Mañana, se reanuda el Campeonato Regional de los equipos locales, con el partido "Cerámica"-"Piel", que a las once y media de la mañana, arbitrará el aspirante del Colegio local, Emilio Fernández.

Estos dos equipos, se disputan encarnizadamente el farolillo rojo y como quiera que en la temporada próxima, estará organizada también la segunda regional, quiere decirse que ambos desean a todo trance que sea el contrario el que en definitiva se quede con dicho adminículo eléctrico, pues quien así lo logre, se sumirá en las negras profundidades de una segunda regional.

Y como los dos equipos se juzgan con clase y juego para continuar en primera, de ahí que hagan esfuerzos heroicos para alejarse del último lugar de la tabla.

Pero, nosotros que lo juzgamos un poco difícil, creemos que los dos han de situarse "al álimon" en el dichoso último lugar y que para facilitarse mutuamente este logro, mañana se repartirán los puntos en litigio.

El próximo domingo, han de jugarse dos encuentros de este torneo, que son: "Castilla"-"Juventud" y "Piel"-"Gimnástica", partidos que serán dirigidos por los aspirantes C. Domingo, el primero y M. Carrero, el segundo. Que el de la mañana lo haga con suerte y el segundo confirme la buena impresión de su primera actuación.

Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas, cómprelas donde MARTIN. Mayor, 86. — PALENCIA

Llamamiento a los Hombres de Acción Católica para que acudan a los Ejercicios Espirituales

ESTOS DARAN COMIENZO EL DOMINGO, 8 DEL ACTUAL

El domingo, 8, dan comienzo en la Iglesia de San Francisco los Ejercicios Espirituales para hombres. Si todos deben aprovecharse de estos días para hacer un balance de su vida espiritual, incumbe esa obligación en mayor grado a los Hombres de A. C., para los que, reglamentariamente, está estatuído que todos los años han de hacer Ejercicios espirituales, y si la mayor parte de los inscritos por sus ocupaciones no pueden hacerlos en retiro, como fuera de desear para mayor provecho suyo, por lo menos hay que hacerlos en la forma que se nos facilita en la Iglesia de San Francisco.

Piensa, hombre católico, la obligación de hacer un alto en el camino de la vida, siquiera sea por una hora durante estos ocho días que se aproximan, para hacer balance de tu vida. Que si en el largo caminar es necesario que en tu negocio, que en tu ocupación, que en tu labor, realices el «Debe» y «Haber» de lo que entró y de lo que salió, muchísimo más trascendental es que este balance se efectúe sobre la vida espiritual. Tanta diferencia hay de uno a otro balance, como hay de lo finito a lo infinito: Que al fin, el negocio de los negocios, es el de tu salvación, porque se trata de ganar o perder una vida eterna. El resto de tus quehaceres, aquí en la tierra, son tan limitados, tan pequeñísimos —aunque a veces, a nosotros nos parezcan tan grandes—que no pueden ni tener comparación con el de la salvación del alma. Que si la salvo, todo lo gano y si la condeno, todo lo pierdo...

Párate, pues, unos momentos, en tu vertiginoso andar a ras de tierra. Elévate un poco estos días y aprovéchate Hombre de A. C. En nombre del Consejo Diocesano, invitamos, mandamos más bien, a todos nuestros asociados que desde el domingo acudan a la iglesia de San Francisco siguiendo con recogimiento y provecho estos Santos Ejercicios Espirituales.

Así lo espera de todos. — EL CONSEJO DIOCESANO DE HOMBRES DE A. C.

Religiosas

S. I. CATEDRAL. — Día 8 de febrero: Domingo de Quincuagésima. —Además de las misas no sujetas a hora fija y Altar determinado habrá a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve misas rezadas con breve explicación del Santo Evangelio por los muy ilustres señores celebrantes en las Capillas de San Jerónimo, del Sagrario, de Santa Teresa de Jesús y del Sagrario, respectivamente.

A las diez y media, procesión por las naves del templo y misa solemne, con Sermón, a cargo del muy ilustre señor Magistral.

Inmediatamente después de la misa se expondrá solemnemente a Su Divina Majestad, que quedará de manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde, estando acompañado de los sacerdotes de la Catedral y de cuantos fieles lo deseen.

A las doce y media, misa rezada en el Trascoro, explicando durante ella el Santo Evangelio el muy ilustre señor don Antonio Hijosa.

TRIDUO DE CARNAVAL.—A las cinco de la tarde de los días 8, 9 y 10 de febrero habrá Estación al Santísimo, Santo Rosario, Sermón que predicará el R. P. Gregorio Sánchez Céspedes, S. J., cántico del Santo Dios y de un motete por la Capilla, terminando con la Reserva solemne y la Bendición con el Santísimo.

SAN MIGUEL. — Continúa celebrándose con gran solemnidad la Novena a Nuestra Señora de Lourdes.

Misas: Ocho y media de Comunión; a las once, con lectura de la Novena.

Por la tarde, a las siete y media, solemnes cultos predicando el muy reverendo padre Fr. Alberto Riera, Prior de los Dominicos.

AUXILIADORAS DE LAS MISIONES. — El día 8, a las nueve, tendremos nuestra Misa de Comunión, y por la tarde, la función, será a las siete y media.

Se ruega a las asociadas que acudan a estos cultos para pedir mucho por las misiones.

CULTOS EN SAN PABLO (PADRES DOMINICOS). — El domingo, día 8, Segundo Domingo de San José. Misas cada media hora desde las siete y media hasta las nueve y media. La última a las doce con predicación homilética. En las misas de ocho y nueve, se hará el Ejercicio de los Siete Domingos a San José. La Misa de nueve y los cultos de la tarde se aplicarán a intención de don Tomás Herrero. Se encarga a los cofrades de la Corte de Honor de San José asistan a la Comunión y a los cultos de la tarde con la Medalla de la Asociación.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio de San José y Sermón. Al final cántico del Himno a San José.

COFRADIA DEL NIÑO JESUS.— Por la mañana, Misa de Comunión a las ocho y media. Los cultos de la tarde a las siete y media con la procesión del Niño.

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE. — El domingo, día 8, esta Juventud, celebra su Misa mensual a las nueve, y por la tarde, a las cuatro y media el retiro en el Colegio de las Angelinas.

LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES EN SAN FRANCISCO. — El domingo, día 8, terminan los Ejercicios Espirituales que para las Hijas de María y jóvenes han venido celebrándose durante una semana.

La Comunión general de ellos será en la Misa de nueve, en la que presentarán los ejercitantes los propósitos para ser ofrecidos a la Virgen de la Congregación en la despedida de la tarde que comenzará a las seis y media, dándose seguidamente la Bendición de los Ejercicios con Indulgencia Plenaria.

COMIENZAN LOS EJERCICIOS DE LOS HOMBRES. — A las ocho de la noche del domingo, dan principio los Ejercicios para los Caballeros palentinos dirigidos por el Reverendo Padre Gregorio Céspedes, S. J., Misionero, que durarán hasta el domingo, 15. Todos los días a las ocho y media de la mañana se tendrá el primer acto de ellos; y el general a las ocho de la noche.

ASOCIACION DEL ROSARIO PERPETUO. — El domingo, tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde, en el convento de San Pablo, la Junta general anual de rendición de cuentas, de la Asociación del Rosario Perpetuo. Deberán asistir la Junta Directiva, las jefas de División y Sección que se hallen en la ciudad. Al final tendrá lugar el reparto de premios acostumbrado.— El P. Director.

SERVICIO DOMESTICO.—El domingo, 8 de febrero, darán comienzo los Ejercicios Espirituales para sirvientas y obreras en el Colegio de Religiosas Hijas de María Inmaculada, para el servicio doméstico (Eduardo Dato, 13), dirigidos por el Rvdo. D. Teodoro Cardenal, director del Secretariado de O. P. Misionales.

HORARIO: Mañana, siete, Santa Misa. Siete y media, meditación.

Tarde: Sirvientas, cinco, Santo Rosario. Cinco y media, meditación.

Obreras, ocho, Rosario. Ocho y media, meditación.

Se recomienda a las señoras faciliten a sus sirvientas la asistencia a dichos actos.

Agencia de Noticias «IRIS»

Informes comerciales, industriales y profesionales.

Cobro de facturas, recibos e igualas. Confección de documentación de SEGUROS SOCIALES y presentación de los mismos.

Domicilio: *Juan de Castilla*, 5 y 7, 1.º

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO, PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

BICICLETAS «Fénix», la mejor marca en modelos para señora y caballero. Precios económicos. Almacenes de Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

EN TODOS LOS PERIODICOS de España puede hacer Vd. el anuncio que le interese para su negocio. Envíelo a Publicidad AVIL.—Félix Gallardo París.—Palencia.

URGE traspaso bar. Informes, esta Administración.

SE NECESITAN aprendizas costura y primera oficiala, modista. Informes, Administración DIARIO-DIA.

TRASPASO bar. Informes, esta Administración.

VENDESE mula, 4 años, 6 dedos sobre la marca, a toda prueba. Gregorio García. Villanuño de Valdavia.

VENDO yeguas, nueve años, nueve dedos, preñadas, seis cuartas, seis años; mula cerrada. Lantadilla. Vidal Centeno.

VENDO novilla dando 22 litros, otra cumple el 10 corriente. Avenida Valladolid, 2. (Barbería).

VENDO vaca holandesa y empacadora hierba. Jesús Santoyo. Las Cabañas.

SE VENDE una mula de media edad, buen trabajo. Tratar, con Agripino Plaza. Osorno.

VENDO prensa empacar paja caballo recela, 4 años, bonito ejemplar pelo negro, alzada 1.50. Señor Baldeón. Santillana de Campos.

VENDO vaca holandesa, abocada a parir y una ternera. En Torquemada. Luis de Bustos.

SE NECESITA pastor que sepa bien la obligación. En Dueñas. Para tratar, con Antonio Masa.

¡ATENCION! Para arreglar sus zapatos, no olvide el acreditado taller de reparaciones de Victoriano Martín. Philis de caballero, (12 pesetas). Señora, (8); tacones llanta Continental, recosidos, calzados a medida, pies defectuosos. General Sanjurjo, 7. (Junto a San Miguel).

SE VENDEN 37 cuartas de terreno, término Mendoza (Palencia). Tratar, Faustino Trigueros. Villamartín de Campos.

BALANZA quintalera, buen estado, vendo. Verla, San Marcos, 20. Palencia.

SE NECESITA ayudante forjador. Carretería Emiliano Aguilar. Avenida Santander.

TRIPAS vendo, secas, saladas, morcillera, choricera. Precios, 1'75. Estrada, 3.

SE VENDEN dos cabras recién paridas, superiores. En Autilla del Pino. Agustín Abril.

VENDO 300 kilos de miel virgen. Santiago Campos. Lantadilla.

SE VENDE un macho, 4 años, 3 dedos. Serapio Herrezuelo. Paredes de Nava.

CRIADA se necesita con buenos informes. Avenida Valladolid, 24, entresuelo derecha.

SEMBRADORAS, trisurcos, cuatrisurcos, arados giratorios. Almacenes Maquinaria. Fidel Diego García.

CORREAS de transmisión planas, trapezoidales, poleas, cojinetes, básculas, carretillos, maquinaria, accesorios. Almaceens Pinacho. Palencia.

DIAPOSITIVAS en todos los teatros de España con bocetos sometidos a la conformidad del cliente.—Publicidad AVIL. — Félix Gallardo París. Palencia.

MUEBLES baratos. Precios de fábrica. «La Amuebladora». Torrelavega. Visite esta casa.

POLLUELOS de un día, «Leghorn», «Castellana», alta selección. Pedidos: Granja Navas, Osorno, o Droguería Dávila. Palencia.

VENDO Vides Americanas, injertos, barbados. Precios económicos. Angel Rojo. Frómista.

AVICOLA Ortega. Osorno (Palencia) vende huevos para incubar, a tres pesetas uno. Raza Leghorn. Vacunadas sus aves contra Peste Aviar. Remite por ferrocarril, desde 50.

COMPRO jardinera 4 ruedas, cubierta, buen estado, para un caballo. Jesús Estébanez. Astudillo.

VENTA: mula de 5 años, 3 dedos. Tratar, Avelina Nogal. Población de Campos.

VENDO huerta con frutales, riego canal, 37.264 metros cuadrados, tierra primerísima al pie carretera, un kilómetro Valladolid cosechas toda clase hortalizas; muy grandes, garantizadas, a prueba precio 278.480 pesetas. Trato directo señor Neure. «Villa Carmen». La Rubia. Valladolid.

VENDO 50 pollas iniciada postura. Vacunadas. Villanueva Nabos. Máximo Pérez.

VENTA 118 cántaros de vino tinto y clarete. Para tratar, con Eulalia Elguera. En Revenga de Campos.

RADIO. Reparaciones garantizadas a domicilio. La Esfera. Mayor, 212.

GANE dinero. Contrato fabricación domicilio. Proporciono material. Compro producción. Solicito representantes. Apartado, 544. Madrid.

INCUBADORA Castellana, vende pollitos recién nacidos, razas «Leghorn» y «Castellana». San Gil, 8. Burgos.

COCINERA y dos chicas para el comedor, se necesitan. Inútil presentarse sin buenas referencias. Café Gran Vía. Bar Restaurante.

VENDO 500 arrobas de paja de trigo. San Martín del Valle. Herederos de Cayo Pérez.

POLLUELOS-POLLAS, todas edades, «Leghorn-Prat». Granja Egati. Tudela (Navarra).

TERNERO para suero, se vende. Manufacturas Poza. Palencia.

SERRERIA y venta de maderas de chopo, en alfangías y tablón de todas las medidas, tabla y tableta; ripia de chopo y pino, barrotillo y tablón de Soria, desde 2 m. a 4 y madera de quemar, para calefacciones y cocina. Víctores Muñoz. Primer Corralillo de San Miguel. Palencia.

VENDO autógena en Pedraza de Campos. Gabriel Pérez.

PARADISTAS: Vendo un caballo recela, 7 años. Marcelino Rodríguez. Fuentes de Nava.

SE VENDEN cien cántaros vino clarete, superior, en Amusco. Manuel Brágimo.

EXTRAVIADA Tarjeta, Abastecimientos, Tomás Jubete. Rogamos entreguen, Trompadero, 22, primero.

SE NECESITA criada para servir casa labrador. En Villalobón. Cruz Mota.

VENTA dos sillones de barbería y utensilios. Vicente Trejo. Cevico de la Torre.

URGENTE, traspaso comercio céntrico, vivienda. La Rosa. Venta de Baños.

CERTIFICADOS de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingeneiros. Apartado, 2. Logroño.

ARBOLES frutales y forestales. Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta. Colón, 32, 2.º, izquierda. Se remiten catálogos gratis. Dispongo de planta económica, muy propia para majuelos, desde una peseta en adelante.

LABRADORES: No compréis injertos ni barbados, sin antes visitar Viveros Gurpegui. Eduardo Dato, 23, primero. Palencia.

TALLERES mecánicos Alonso. Construcción de maquinaria agrícola; reparación de maquinaria, motores de explosión, camiones, coches y tractores. Se garantiza el trabajo. Clemente Alonso. Osorno.

NECESITASE criado con hijo, sepan andar con vacas, para vivir en caserío. Tratar, Mauricio Romero. Osorno.

ADMITIMOS huevos para su incubación, con certificado Veterinario. Pida huecos: Granja Navas, Osorno. O Droguería Dávila. Palencia.

SE VENDEN máquinas de punto y telares manuales, al contado y a plazos. Calle Dr. Cajal, C.

SE VENDEN 70 cancinas pariendo. Emiliano García. Abarca.

SE VENDEN 63 ovejas emparejadas, 29 cancinas. En San Cebrián de Campos. Teodora García.

SE NECESITAN 40.000 pesetas al 6 por 100 sobre hipoteca. Escribir, a esta Administración letras A. D. G.

SE CEDE la leche de mil ovejas. Para tratar, Hermandad de Villamuera de la Cueza.

VENDESE caballo, 4 años, 5 dedos, inmejorable. Hoyos. Frómista.

SE VENDE una chiva próxima a parir, segundo parto; un macho burreño; una yegua, ambos media edad y una aparejada carro violín. Para tratar, en Valoria del Alcor. Gregorio Enríquez.

VENDO carro de par, con tableros y cerda de 16 arrobas. Para tratar, Dionisio Pajares. Becerril de Campos.

VENDO una mula, o caballo de tiro, a prueba, a escoger entre 5, sobre 4 años, 7 dedos, o cambio por ganado de recría de lo mismo y potra tres años. Frómista. Jesús Martínez.

PERDIDA. Gratificará en Hotel Iberia, señor Martínez, la entrega de unas gafas.

HA LLEGADO un vagón de vacas, procedente Santander, primero, segundo parto; cambio por vacas desecho, terneras para pasto. Claudio Sañudo. Carretera Autilla.

VENDO parcelas, carretera Valladolid. Informes, Bar «La Carrionesa».

BOTAS POCERAS
Goma de garantía
Katiuscas y chanclos. Almadreñas. Abarcas
M A R I N
Frente al Banco de España

VENDO máquina coser «Singer». Empedrada, 22, de 3 a 7. Vaquero.

VENDO aparato radio, siete válvulas. Santa María la Cabeza, 23.

SEÑORA bien impuesta, cuidar enfermos, faenas de casa, ofrécese fuera Palencia. Diríjanse, Mayor Principal, 14-16, 2.º. Francisco Antolín.

VENDO máquina punto, 9/42, a toda prueba. Anselmo Pérez Herrero. Herrera de Pisuerga.

SIRVIENTA, se necesita, que sepa bien su obligación. Colón, 20.

SE VENDE un caballo de cuatro años, siete dedos, raza bretón, cruzado, propio para tiro y a prueba. Para informes, Emilio García. En Grijota.

NECESITO habitación exterior, en casa céntrica, con escalera fácil y alumbrada para oficina. Pago 100 pesetas máximun. Razón, Administración.

¡SASTRES! Doy personalmente curso completo, buen corte, moderno. Escriban: señor Doyagüez, calle Fermín Calbetón, 4, 1.º izquierda. San Sebastián.

VENDO macho, media edad, cuatro dedos, mucha potencia, toda prueba. Manuel García. Lantadilla.

VENDO cabra parida, cabrita con abundante leche. Astudillo. Francisco Antolín.

CARRO mulas, máquina «Singer», seminuevos, véndense. Miguel Martín. Villorquite de Herrera.

CALZADO ECONOMICO
Le saldrá a V. si antes de usarlo le proteje con Philips (12 pesetas par) y tacones de llanta (8 pesetas par) que con rapidez y garantía le colocarán en
VULCANIZADOS PRADANOS
Genera. Franco, 13
(Frente al Banco de España)

POLLITOS día y pollas iniciando postura. «Leghorn», «Prat». «Avícola Pinarillo». (La Rubia). Valladolid.

RADIO, 5 lámparas, vendo, en buen estado. G. Mola, 99, 2.º, derecha.

EN CASA particular, arriendo habitaciones, dormir o pensión. Héroes del Alcázar, número 3.

VENDO 3 mulas, tres años y tres dedos; dos mulas y un macho quinceños. En Villaprovedo. Vicente Martín.

NECESITASE mujer de 30 a 40 años, para cuidar niños. Mayor, 29, primero.

GUIA MEDICA

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago-Hígado-Intestinos
Avenida R. Argentina, 4
De 12 a 1 y de 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

ALBERTO CASAS
MEDICO-PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
Ramírez, 4, principal, derecha
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X
Mayor, 28, Pral., izquierda

DR. C. RODRIGUEZ PASCUAL
Ex Profesor A. de la Cátedra de Dermosifiliografía (Valladolid)
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo (por oposición)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valentín Calderón, número 7
Consulta: de 12 a 2

M. ALVAREZ RENEDO
Pulmón - Pleura - Corazón
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Mayor Pral., 110, 2.º - Telf., 451

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

ESCAPA LEAL
OTO - RINO - LARINGOLOGO
de la Casa Salud Valdecilla
Reanuda su consulta y operaciones en
Mayor, 139

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta, de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º Telf. 569

Miguel Cebrián Nájera
Medicina General, Piel y Vías Génito-Urinarias
De 12 a 2 y de 8 a 8
Calle de Burgos, 21

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO - URINARIAS
Tratamientos modernos. Electroterapia. Análisis clínicos.
De once a una y media — José Antonio, 47 (Salón)

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL. - RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2
Valentín Calderón, 12. — Teléfono, 155

A. DORRONSORO CRUZ
MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO
(Estómago - Hígado - Intestinos)
Consulta: José Antonio, 47. De 11 a 2 y de 4 a 6
Urgencia: General Mola, 133. Teléfono, 540

JOSE LUIS DE GUZMAN
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Avenida República Argentina, 4 (frente al Instituto). Teléfono, 65.
Consulta de 12,30 a 2
Operaciones y partos: Clínica Nuestra Señora del Pilar, Colón, 63

M.C.D.2022

Se publica la nueva "Carta" para la administración de la zona anglo-norteamericana de ocupación de Alemania

Entrará en vigor el lunes nueve del actual

Berlín, 6.—Ha sido hecha pública la nueva «Carta» para la administración económica de la zona conjunta anglonorteamericana de ocupación de Alemania que fué firmada el jueves por los gobernadores militares británico y estadounidense y que entrará en vigor el lunes, 9 de febrero.

Comprende quince artículos y empieza por hacer un estudio de la organización bizonal instaurada por acuerdo de los dos gobiernos militares en 29 de mayo de 1947, pasando después a sentar los principios de la nueva administración económica bizonal, que, como se preveía, constará de un consejo económico de 104 miembros—el doble que actualmente—; de un «Lancderrat» (Consejo de Estados), con dos representantes por cada uno de estos; de un comité ejecutivo y de otros varios organismos; entre ellos una oficina de personal, otra de estadística y otra de asesoría legislativa.

El importante comité ejecutivo —causa de disensión entre los partidos políticos alemanes en la reunión de Francfort de la semana pasada— estará constituído, por virtud del artículo sexto de la Carta, como sigue:

Un presidente y coordinador, sin responsabilidad por lo que se refiere a ningún departamento en particular, que será elegido por el Consejo Económico, confirmándose la elección por el Consejo de Estados y aprobándose por la Junta bipartita, y los directores de los dos departamentos bizonales, a quienes elegirá el Consejo Económico y cuya designación aprobará la Junta bipartita. Los directores tendrán sendos directores adjuntos que habrán de ser altos funcionarios civiles.

El presidente del Comité Ejecutivo no podrá ser separado de su cargo si no es por un voto de desconfianza del Consejo Económico, confirmado por el Consejo de Estados y aprobado por la Junta bipartita; los directores, a su vez, no podrán ser destituídos sino en virtud de voto de desconfianza del Consejo Económico, aprobado por la Junta bipartita.

«El nuevo Consejo Económico comprenderá los actuales 52 consejeros y otros 52 elegidos por los parlamentos de Estados, proporcionalmente a la división de la opinión política en ellos y a razón de uno por cada 750.000 habitantes, sin que ningún Estado pueda dejar de tener por lo menos un nuevo representante».

Entre las amplias facultades que se confieren al nuevo Consejo Económico están la adopción de ordenanzas sobre la administración de ferrocarriles, puertos, navegación costera, transporte fluvial, vías fluviales interestatales, patentes, propiedad intelectual y marcas de fábrica. Comunicaciones —salvo servicios de radio—, aduanas, contribuciones, que pueda determinar el Consejo Económico y personal civil bizonal. Tendrá análogas facultades en materias de política general que afecten a más de un Estado en lo que se refiere a carreteras interestatales y circulación por las mismas; producción, asignación, recogida, almacenamiento y distribución de mercaderías; fijación de precios en el comercio interior y exterior; control de precios y subsidios.

Los miembros del «Lanederrat» o Consejo de Estados, serán nombrados por éstos. Uno de los representantes de cada Estado habrá de ser el primer ministro del mismo, siendo la duración de su mandato la misma que la del Gobierno que lo designó.

Serán facultades del Consejo de Estados: Tomar la iniciativa de la Legislación en cualquier materia que sea de competencia del Consejo Económico, salvo lo referente a creación de impuestos y distribución de fondos; aprobar, enmendar o votar, por mayoría absoluta cualquier medida de carácter legislativo adoptada por el Consejo Económico; confirmar el nombramiento de presidente del comité ejecutivo y pedir la asistencia a sus sesiones de dicho presidente o de cualquier otro miembro del comité de referencia.

El presidente del comité ejecutivo dirige y coordina las actividades de los miembros del comité, incluso en lo que se refiere a dictar reglamentos para la aplicación de la legislación bizonal, y dicho presidente y los demás componentes del comité pueden presentar proyectos legislativos al Consejo Económico y al de Estados.

Las ordenanzas del Consejo Económico y del de Estados, así como los reglamentos para su aplicación y disposiciones complementarias, dejarán sin valor toda la legislación alemana anterior en cuanto se oponga a ellos, entendiéndose siempre que tales ordenanzas, etc., estén sujetas a la aprobación de la Junta bipartita.

Con arreglo a la Carta, la administración económica bizonal tiene derechos y obligaciones y personalidad jurídica propia.

Determina por último la Carta que en el plazo de quince días a contar de su fecha—o sea el 24 de febrero como fecha límite—habrán de estar elegidos los 52 nuevos miembros del Consejo Económico, nombrados los del Consejo de Estado y reunidas y en funciones las dos asambleas.—Efe.

Nuevo filón de plata en las minas de Hiendelaencina

Guadalajara, 6. — Después de laboriosas gestiones iniciadas hace diez meses, ha sido descubierto un nuevo filón de plata en las excavaciones de las minas de este metal de Hiendelaencina, a 60 kilómetros de esta capital. Estas minas de plata, que fueron muy productivas, han estado cerradas desde el año 1914 hasta el de 1947, en que se reanudaron las excavaciones. El hallazgo de plata se ha realizado en unos cruceros perforados a la altura del quinto piso de las minas, a unos 200 metros de profundidad. Los trabajos prosiguen con intensidad, ya que se espera encontrar el grueso del filón a la altura del sexto o séptimo pisos. Hace unos cinco meses se han reanudado los trabajos en otra mina, también de plata, que, como la anterior, se espera sea muy productiva. Por el contrario, ha sido cerrada la de San Martín, situada igualmente en aquellos terrenos.

DOROTHY MC. CUIRE
GEORGE BRENT
ETHER BARRIMORE

alcanza el más alto peldaño del arte, por su labor en

ESCALERA DE CARACOL

joya cinematográfica de los Estudios R. K. O. Radio.

Una obra maestra por su tema, por sus intérpretes y por su dirección.

ESCALERA DE CARACOL

Dejará al espectador un recuerdo imborrable.

ESCALERA DE CARACOL

¡Terror que suspende el ánimo con su hálito infernal!

¡Amor que sólo sabe expresarse por los ojos!
El silencio había enmudecido sus labios, sólo el corazón y los ojos podían expresar su sentimiento.

EL MAS SENSACIONAL ESTRENO DEL AÑO
VEALA HOY EN EL

TEATRO PRINCIPAL

570 millones de dólares para la ayuda a China

Marshall pedirá nuevos fondos para Grecia y Turquía

Wáshington, 7.—El Departamento norteamericano de Estado, anuncia oficialmente que pedirá en breve al Congreso la concesión de 570 millones de dólares que han de ser destinados a la ayuda a China. Probablemente pedirá nuevos fondos para la ayuda militar a Grecia y Turquía.

Asimismo ha sido anunciado que los Estados Unidos tienen el propósito de gastar un total de 9.333.000.000 de dólares en el programa de ayuda a todos los países del mundo, en un período de quince meses, a partir del primero de abril próximo. En esta suma se incluyen 6.800.000.000 destinados al plan Marshall.—Efe.

La situación eléctrica

Una nota de la Dirección General de Industria

Siguiendo la norma establecida, el Ministerio de Industria y Comercio hace pública por esta nota la situación eléctrica de las distintas zonas durante la última semana con los datos recibidos hasta el viernes 6 de febrero.

Zona Catalana.—Aunque no se han registrado lluvias apreciables, los ríos han mantenido sus caudales, habiendo aumentado la energía embalsada en 11'5 millones de kilovatios-hora. El valor de las reservas en energía es, en el día de hoy, el 15'8 por ciento de la capacidad total de los embalses.

El incremento de la reserva y la ayuda que la zona Centro-Norte viene prestando a esta zona, ha permitido disminuir las restricciones en vigor, cortándose solamente la corriente un día por semana a partir del jueves día 5.

Zona Centro-Levante.—En la semana transcurrida ha continuado la recuperación de reservas en los embalses, así como también la disponibilidad de agua afluyente. El pantano de Alarcón ha incrementado sus reservas con 18'5 millones de kilovatios-hora, siendo la energía embalsada en el día de hoy el 23 por ciento de su capacidad. En el Alberche, el aumento de reservas ha sido de 3'8 millones de kilovatios-hora, significando lo embalsado el 22'5 por ciento de su capacidad.

La mejoría de la situación ha permitido levantar provisionalmente las restricciones en toda la zona a partir del viernes día 6. Ha continuado el intercambio de energía con la zona Centro-Norte, no esperándose variaciones en la semana próxima.

Zona Centro-Norte.—Han persistido los caudales elevados en el río Esla, en tal forma que el día 30 se abrió el túnel de desagüe del pantano del mismo nombre a fin de evitar el llenado total y dejar un margen para que las posibles avenidas del río afecten en forma menos importante las obras situadas aguas abajo, en el Duero.

De acuerdo con lo que se indicaba en la nota anterior, desde el día 2 se han levantado totalmente las restricciones en esta zona, que, por otra parte, ha continuado prestando ayuda a la zona catalana e intercambiando energía con la Centro-Levante.

En la región aragonesa, como consecuencia de la persistencia de los caudales elevados de agua afluyente, el día 2 se redujeron oficialmente las restricciones a un solo día de corte semanal.

Zona Noroeste. — Ha continuado vertiendo el embalse de Doiras. El de Torina ha incrementado sus reservas en 0'6 millones de kilovatios-hora, significando éstas el 71'7 por ciento de su capacidad total.

Persiste la suspensión total de restricciones oficiales, con excepción de algún pequeño sector de la zona.

Zona Andaluza.—A pesar de las intensísimas lluvias que se registraron en la semana anterior en gran parte de esta zona, el embalse de Cala por haber recogido poca agua, solamente ha aumentado sus reservas 0'3 millones de kilovatios-hora, representando éstas el 27'8 por ciento de su capacidad total. En el pantano del Chorro las reservas se han incrementado en 2'4 millones de kilovatios-hora, representando éstas el 27,8 por ciento de su capacidad total. En el pantano del Chorro las reservas se han incrementado en 2'4 millones de kilovatios-hora (reserva actual, 58'0 por ciento de su capacidad), en el del Jandula han aumentado las reservas en 0'6 millones de kilovatios-hora (embalsado, 54'5 por ciento de su capacidad total) y en el pantano del Tranco de Beas, el incremento ha sido de 2'4 millones de kilovatios-hora (embalsado, 57'0 por ciento de su capacidad).

En Andalucía Occidental, la precaria situación del embalse de Cala exige la persistencia de la reducción de consumo industrial y ordenación del mercado en espera de que las circunstancias permitan reducir o anular esas medidas restrictivas.

Banco de España

PALENCIA

Extraviados los resguardos de depósito Transmisibles, números 20.511 y 25.100, de pesetas nominales 6.600 y 27.200 en Deuda Perpétua Interior 4 por 100, a nombre de don Pedro Salvador Salvador; si dentro del plazo de un mes no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero, se expedirán duplicados, según determinan los artículos 4 y 41 del vigente Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Palencia, 29 de diciembre de 1947.

El Secretario, **Pascual de la Riva**

RIEGOS
GRUPOS { GASOLINA / ELECTRICOS
AVENTADORAS - NORIAS

TALLERES
VENANCIO FERNANDEZ
PEREZ GALDOS, 5
(Plaza Circular)
VALLADOLID

APARATOS DE RADIO
Siempre las mejores marcas
VAQUERO
Regalos para bodas
VAQUERO
Aparatos luz todas calidades
VAQUERO
Bolsos señora VAQUERO
Bisutería fina VAQUERO
Paraguas VAQUERO
La más brillante colección
VAQUERO
MAYOR PRINCIPAL
PALENCIA
CASAS EN:
VALLADOLID - BURGOS

Durántez Padierna
MEDICO - DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1.º, segundo

COMPRO
Discos viejos y gramolas de maleta
CASA ORTEGA
Plaza Mayor, 17

Colegio del Santo Angel

(ANGELINAS)

Durante los días del 7 al 11, se celebrará una tanda de ejercicios espirituales para las alumnas mayores del Colegio y las antiguas alumnas que han terminado este año la carrera.

Los dirigirá el M. R. Padre Fermín Villaverde, Superior de los Padres Jesuítas.

Recauchutados "ARACIL"
SANTANDER
Reparación de cubiertas. Procedimientos modernos de absoluta garantía. Entrega rápida.
Delegación para Palencia:
JUAN RAPOSO MARTINEZ
San Miguel, 7, entresuelo, derecha

El Ilmo. Sr. Don Ramón de Meer continúa al frente de la Fiscalía Superior de Tasas

RECTIFICACION

En nuestro número del pasado día seis, se reproducía en el extracto del «B. O. del Estado», transmitido por las Agencias, una noticia dando cuenta de una Orden de la Presidencia del Gobierno, por la que se disponía «el cese en la Fiscalía Superior de Tasas, de don Ricardo Seco Vela».

Don Ricardo Seco Vela es un funcionario de la Fiscalía que ha cesado en sus servicios en Comisión. El Ilmo. Sr. Fiscal Superior de Tasas, don Ramón de Meer Pardo, continúa al frente de dicho organismo oficial.

Hacemos la aclaración oportuna, rectificando el título que llevaba nuestra información y a que dió origen la ambigüedad con que nos fué transmitida la noticia.

Representante exclusivo:
ENRIQUE SEIJO
Valladolid
General Mola, 12. Telf. 1409

Colegio de Huérfanos de Ferroviarios

CONCURSO DE OBRAS

Este Consejo de Administración anuncia concurso para las obras de calefacción del salón central del Colegio de Madrid y las de calefacción, carpintería y electricidad para su Internado de Palencia.

Las condiciones podrán ser examinadas en las oficinas generales de la Institución, Atocha, número 83, Madrid, en horas de dieciocho a veinte, y los planos y demás circunstancias técnicas en el Estudio de nuestro Arquitecto, don Francisco Alonso y Martos, Puerta del Sol, número 10, Madrid.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado en las oficinas de la Institución y en horas de dieciocho a veinte, dentro de los QUINCE días siguientes a la publicación de este anuncio para las obras de carpintería y VEINTE para las restantes.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, Febrero de 1948.

El Secretario General

BAR TEO
HOY sábado, día 7, apertura de este establecimiento, en la calle de Colón, número 17

El acuerdo franco-español para la reapertura de fronteras

El día 10, a las 0 horas, se abrirá la frontera hispano-francesa

Como consecuencia de las propuestas presentadas por el delegado de la República francesa en España y en virtud de las conversaciones mantenidas durante las últimas semanas en Madrid y en París, ambos Gobiernos han llegado al acuerdo que refleja el siguiente

COMUNICADO:

«El Gobierno español y el Gobierno francés, por canje de notas entre ambos, se han puesto de acuerdo para adoptar las disposiciones siguientes:

Primero.—A partir de las cero horas del día diez de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho, queda restablecido el régimen normal para el paso de viajeros por las fronteras hispano-francesa terrestres, marítimas y aéreas, tanto directo como en tránsito.

Segundo.—A partir de las cero horas del día diez de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho, quedan restablecidas las comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas, entre España y Francia, tanto directas como en tránsito.

Tercero.—A partir de las cero horas del día primero de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho, queda restablecido el régimen normal de paso fronterizo de mercancías en tránsito por todas las fronteras de ambos países, con destino a terceros países, entendiéndose como tal tránsito, tanto el que realicen España y Francia, con dichos terceros países a través del territorio de Francia y de España respectivamente, como el que efectúen esos terceros países entre sí, a través del territorio de Francia, de España, o de ambas.

Cuarto. — Ambos Gobiernos han decidido adoptar todas las medidas técnicas necesarias para facilitar la ejecución de cuanto antecede; y queda entendido que el presente acuerdo es aplicable no solo al territorio metropolitano de España y de Francia, sino, asimismo, al de las colonias y protectorados españoles y franceses.

Quinto. — Ambos Gobiernos han decidido igualmente proceder a la apertura inmediata de negociaciones, con el fin de firmar un acuerdo que regule las relaciones económicas y comerciales entre los dos países.

SATISFACCION EN TANGER

Tánger, 7.—La noticia de la próxima reapertura de la frontera franco española ha producido gran satisfacción en esta zona y en la del Marruecos francés, particularmente en esta última, pues resuelve el problema importante relativo al tránsito de viajeros. Se espera que en cuanto se abra la frontera habrá en Tánger gran movimiento de franceses procedentes de la zona francesa, muchos de los cuales quieren realizar el viaje a Francia con autos particulares, embarcando en Tánger para Algeciras.—Cifra.

LA NOTICIA EN NUEVA YORK

Nueva York, 7. — La Prensa de esta capital anuncia que la frontera franco-española quedará libremente abierta al tráfico de viajeros y mercancías, por tren y carretera, a partir del martes próximo.—Efe.

ATAQUES DE LA PRENSA IZQUIERDISTA

Londres, 7.—La prensa izquierdista francesa, desde «Le Populaire» hasta «L'Humanite», critica duramente al Gobierno por sus negociaciones con España para la reapertura de la frontera Pirenaica, comunican de París a la Agencia Reuter. —Efe.

EL ALCALDE DE BIARRITZ LLEGA A MADRID

Madrid, 7.—Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de San Sebastián, el alcalde de Biarritz y diputado de la Asamblea Nacional por los Bajos Pirineos.—Cifra.

15 millones de pesetas para el veraneo de productores

Madrid, 7.—15 millones de pesetas han sido habilitadas por medio de un crédito para el veraneo de los hijos de los productores, según acuerdo adoptado hoy por la segunda reunión de la Junta Económico-Administrativa Central, celebrada en la Delegación Nacional de Sindicatos.

Esta subvención ha sido concedida al Frente de Juventudes para que los hijos de los productores puedan concurrir a los campamentos de verano, así como también otro de tres millones de pesetas para la Sección Femenina para que puedan disfrutar de la acción asistencial que realizan las productoras encuadradas en la Organización Sindical.

También aprobó otras subvenciones que afectan a distintas organizaciones de diversas provincias. — Cifra.

Viveros Centrales Castellanos
CASA SABADELL
Los mejores árboles frutales y forestales con sus mejores variedades.
Rosales y plantas de jardín
Avenida de Valladolid. - Telf., 98
Autobús a la puerta
CASA SABADELL
Palencia

Montepío Interprovincial de los trabajadores en las Industrias de la Madera

El Montepío Interprovincial de Previsión Social de los trabajadores de las industrias de madera, radicante en Valladolid, a cuyo distrito territorial pertenece esta provincia, ha celebrado en estos días, la primera reunión de la Asamblea General, a la cual han asistido los vocales que representan a Palencia y su provincia.

La Asamblea examinó y aprobó la memoria de actividades, inventarios, balances y resúmenes estadísticos relativos al año 1947; se discutieron importantes problemas que afectan al Montepío, se acordó designar las personas cuyas firmas movilizarán los fondos del Montepío, se decidió sobre la inversión de los fondos de reserva y se nombró Junta Rectora y Comisión Permanente. En la Junta Rectora representa a nuestra provincia, don Manuel Gómez Fernández, perteneciente al grupo de personal de taller. Se adoptaron también otros importantes acuerdos que afectan a los intereses del Montepío.

La Junta Rectora ha examinado y resuelto los expedientes en tramitación, concediendo numerosos auxilios por fallecimiento y pensiones de jubilación, enfermedad crónica, viudedad, etc., a diversos trabajadores y empresarios afiliados.

Con la creación del Montepío, la seguridad social ha venido a ser una espléndida realidad.

Lo que traman en Moscú

Un "Gobierno" español con "La Pasionaria"

FINAL GROTESCO

Londres, 7. — Informan de Moscú, que en los medios diplomáticos de la capital, se cree que existe un plan para la formación de un nuevo «gobierno» español en el exilio, bajo la presidencia de Dolores Ibarruri, «La Pasionaria».—Efe.

Fallecimiento de una centenaria

Alcalá de Henares, 7.— A la edad de 113 años ha fallecido en el albergue de ancianos, que el Ayuntamiento de Madrid tiene en esta ciudad, Josefa Barrientos.

Hasta los últimos días conservó sus facultades e hizo vida normal. —Cifra.

Argentina e Inglaterra llegan a un acuerdo en el comercio de carnes

Buenos Aires, 7.— Oficialmente se anuncia que la Argentina e Inglaterra han llegado a un acuerdo sobre el comercio de carnes. Este acuerdo entrará en vigor el día 12 de febrero.

Se agrega que actualmente se está redactando el articulado del convenio, al que se ha llegado en el curso de una reunión de las comisiones argentina y británica bajo la presidencia del presidente Perón.—Efe.

SIMPATIA POR ESPAÑA

Buenos Aires, 7. — El diario «La Razón», reproduce en lugar destacado el informe que ha presentado al Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes en Wáshington, el financiero norteamericano Carlton Barrett, al regreso de su viaje a Suramérica, especialmente de la Argentina.

Declaró que los pueblos iberoamericanos sienten mucha amistad por España y creen que sus riquezas naturales deberían utilizarse en la reconstrucción mundial, en la que los españoles estarían dispuestos a colaborar. Personalmente Barrett opina que es injusto que España no pertenezca al plan Marshall y que él, personalmente, se declaraba partidario de que se la incluyese en dicho plan.—Efe.

¿Visitó V. el Café-Bar Restaurante GRAN VIA?
Se dará cuenta:
PRECIOS - PRONTITUD - ESMERO - HIGIENE - CALIDAD
VISITE ESTE ELEGANTE
BAR GRAN VIA
Pronto inauguración del magnífico comedor

M.C.D.2022